

Hoy habrá una cumbre en Arabia Saudita
Zelensky “no reconocerá” las conversaciones
entre EE.UU. y Rusia si excluyen a Ucrania — P.22



Fue embargado
Alberto, procesado
por lesiones graves
a Fabiola — P.12

El Cronista

BUENOS AIRES · ARGENTINA

WWW.CRONISTA.COM

MARTES

18 DE FEBRERO DE 2025

PRECIO: \$ 1.500

Nº 34.819 REC.

• URUGUAY: \$ 40

• BRASIL: R\$ 8

• PARAGUAY: GS 9.500

Merval 2.254.168 ▼ -5,60% — Dow Jones 44.546 ■ 0,00% — Dólar BNA 1078 ▲ -0,07% — Euro 1,05 ▼ -0,05% — Real 5,71 ▼ -0,15% — Riesgo país 675 ■ 0,00%

LA JUEZA SERVINI DE CUBRÍA CONCENTRARÁ TODAS LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LIBRA

La crisis cripto se sintió fuerte en los mercados y Milei aceptó que se “comió un cachetazo”

A los inversores les preocupa el efecto sobre la credibilidad del Presidente. Pese al feriado en Wall Street, los bonos cayeron 3% y los dólares financieros cerraron arriba de \$1200

El Presidente dijo que su tuit se limitó a difundir la iniciativa de “buena fe”. Hubo denuncias ante el Departamento de Justicia de EE.UU. Diputados de UP pidieron abrir juicio político

El presidente Javier Milei habló ayer por primera vez sobre la crisis debió enfrentar tras la difusión que hizo de la criptomoneda LIBRA. El jefe de Estado sostuvo que actuó de “buena fe” y aceptó que por darle entidad a una propuesta que debía promover emprendimientos productivos, al final “se comió un cachetazo”. El mandatario se desligó de las consecuencias que tuvo su tuit, ya que remarco que quienes operaron con el token asumen que había un riesgo, similar al de “ir a un casino”. Esa explicación contradice el objetivo teórico de reunir fondos para financiar a pymes argentinas. Para los inversores, la preocupación que abrió este episodio es real, ya que Milei fue objeto de decenas de denuncias penales tanto a nivel local como en EE.UU. Aunque fue feriado en Wall Street, los bonos en dólares anotaron caídas de 3%. El precio de la divisa también dio un salto: tanto el blue como las cotizaciones financieras volvieron a ubicarse por encima de \$ 1200.

— P. 4, 5, 6, 7, 10, 14, 15 y 16



► ZOOM EDITORIAL

Crisis cripto: las dos respuestas que debe encontrar la Justicia para saber por qué explotó LIBRA

Hernán de Goñi
Director Periodístico
— p. 2 —



ILUSTRACIÓN: FRANCISCO MAROTTA

► OPINIÓN

Con un ojo en la macro y el otro en las provincias

Claudio Capraro
Director de Analytica
— p. 3 —

► FINANCIAL TIMES

Ni el dólar ni los bonos: el oro se convierte en el principal “Trump trade”

— p. 23 —

EL ACUERDO DEBE PASAR POR EL CONGRESO

Caputo muestra la macro: superávit fiscal en enero y cercanía con el FMI — P. 7 y 10



NÚMEROS ROJOS EN EL BALANCE 2024

Quebrantos en el agro: Los Grobo anotó pérdidas por \$ 26.000 millones — P. 18

ZOOM EDITORIAL



Hernán de Goñi
hdegoni@cronista.com

Crisis cripto: las dos respuestas que debe encontrar la Justicia para saber por qué explotó LIBRA

El horario del tuit -fijado- del presidente Javier Milei que promocionaba el lanzamiento de \$LIBRA y las órdenes de compra de los primeros token no tiene ni medio segundo de diferencia. No hay brecha entre un acto y otro porque la tecnología está preparada para borrarla. Pero para ejecutar esa acción, hay que tener información previa y estar dispuesto a usarla.

Esa es la delgada línea roja de este episodio, ya que determinar quiénes estaban en condiciones de entrar y hacer una rápida diferencia (un sniper, como se los conoce en la industria) aportará una primera respuesta a esta crisis.

La segunda respuesta tiene que ver con el carácter del emprendimiento: el jefe de Estado aseguró en su mensaje inicial que el objetivo de \$LIBRA era financiar emprendedores argentinos. En el mundo cripto, no obstante, los brokers lo vieron como un "memecoin", un token asociado a una figura popular o una caricatura que por lo general tienen un carácter altamente especulativo y corta vida.

Los que acusan al Presidente sostienen que este accionar (la promoción de la criptomoneda) requería un

involucramiento personal o de alguien de su equipo. Y aseguran que esa información había sido compartida por los responsables de \$LIBRA.

Milei hizo anoche su primera aparición pública después de que creciera este escándalo. Aclaró que su mensaje de apoyo representaba un acto de buena fe y remarcó que no estaba interiorizado sobre como iba a ser la operatoria posterior. "Yo no lo promocioné, lo difundí", remarcó el Presidente, quien ratificó que fue el emprendedor tecnológico Hayden Davis, a quien conoció en octubre pasado, el que le propuso crear LIBRA.



La Libertad Avanza Project, la iniciativa que debía ser financiada con Libra, nunca fue detallada más allá de un sitio web que se creó sobre la hora



Hayden Davis, el creador de la cripto LIBRA, aseguró que se había acordado su difusión con el entorno de Milei utilizando dos tuits y un video

El dueño de Kelsen Ventures también habló ayer. Dijo que la difusión de LIBRA se había acordado con algún referente del entorno de Milei (que no identificó), de quien esperaban dos tuits y un video. Reconoció que alguien tenía 1,7 millones de este token y que su precio podía ser manipulado. También indicó que instruyó a parte de su equipo a retirar estos criptoactivos para "sacarle liquidez".

La parte que no quedó clara, ni antes ni ahora, es cómo iba a operar "La Libertad Avanza Project", el fondo que debía alimentarse con los recursos captados con LIBRA. El uso de una criptomoneda que se parecía más a un "memecoin" que a una herramienta de financiamiento productivo, no trajo las expectativas que tenía Milei. A través de bots, pocas manos se alzaron con 70% de los token y, al retirar cerca de u\$s 100 millones en pocas horas, eliminaron casi todo su valor. El Presidente asume que ese riesgo estaba implícito en el uso de una criptomoneda. Alguien no explicó, alguien no entendió o alguien se quedó con un capital que debía ir a otro lado. El veredicto ahora lo tendrá que dar la Justicia.

LA FOTO DEL DÍA

CRÉDITO: BLOOMBERG

La UE define postura por Ucrania

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo francés, Emmanuel Macron, sostuvieron ayer una llamada telefónica previa a la reunión entre líderes europeos para preparar la estrategia sobre Ucrania, informó la Casa Blanca. Según indicó la oficina presidencial de Estados Unidos, ambos líderes mantuvieron una conversación telefónica amistosa que duró "aproximadamente unos 30 minutos". El anfitrión recibió a todos los jefes de estado de la UE para tratar de consensuar una postura ante el inminente diálogo en Arabia Saudí entre el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, y el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov.



OPINIÓN

Claudio Caprarulo
Director de Analytica



Con un ojo en la macro y el otro en las provincias

En 2025 todo está atravesado por las especulaciones sobre su impacto en las elecciones de medio término. Para el oficialismo es clave validar su gestión y lograr mayor representación en el Congreso. El riesgo es repetir errores del pasado e ir poniendo parches a los problemas con la especulación de que resistan hasta el día después. Entre otras cosas, porque puede fallar y derivar en correcciones no deseadas. El atraso cambiario es el ejemplo más claro y relevante. Lógicamente, el equipo económico y el Presidente lo niegan. La corrección tiene que ser con efecto sorpresa.

Mientras tanto, a medida que nos acercamos a las elecciones ganarán atención los impactos del nuevo modelo económico sobre las provincias.

A nivel nacional los resultados son evidentes. El Gobierno recibió una inflación mensual en 13% y un año después logró bajarla al 2,4%. Esa reducción empezó a simplificar el día a día de productores y consumidores. A mayor inflación, menor información tenemos a la hora de acceder a un mercado. A su vez, permitió la recuperación en los salarios y las jubilaciones a fin de año. En diciembre los salarios registrados privados crecieron 14% respecto a un año atrás y los públicos 0,7%. Por su parte, las jubilaciones subieron 13%, aunque la mínima con bono seguía 6% abajo.

De todas formas, los ingresos de las familias sufrieron un fuerte golpe en 2024. En el acumulado los salarios privados registrados perdieron 6% de su poder de compra mientras los públicos 20%. Un porcentaje similar al que cayeron los haberes jubilatorios, 19%. Esa reducción se produjo en un contexto de cambio en los precios relativos que modificó las pautas de consumo.



ILUSTRACIÓN FRANCISCO MAROTTA

Los cambios en el ingreso responden a tres efectos que se produjeron al unísono: aumento del desempleo, caída en los ingresos y fuertes subas en los servicios públicos

La necesidad de corregir el atraso en los precios regulados, fueron los que más crecieron el año pasado, dejó menos ingreso disponible para otros consumos. Pero esos cambios no se distribuyeron de la misma forma entre todas las regiones. A modo de ejemplo, a diciembre del 2024 los precios regulados subieron 223% en el noroeste mientras 186,5% en la región pampeana.

En Analytica realizamos un estudio analizando la evolución de los ingresos y gastos en las 24 jurisdicciones argentinas con foco en las erogaciones en servi-

cios esenciales como son el alquiler, prepa, transporte y electricidad, entre otros. Lógicamente la proporción que representan de los ingresos se incrementó aunque se mantiene por debajo del 2019. Formosa es donde más crecieron, principalmente por el costo de la energía. Seguida en el podio por San Juan y San Luis. En la vereda opuesta se encuentran las provincias patagónicas, a excepción de Tierra del Fuego al ser la segunda provincia donde menos crecieron los ingresos. Por otro lado, en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, donde más se concentra la población, el aumento del peso de los servicios esenciales fue superior a la Patagonia pero menor al resto de las provincias y similar a Salta y Entre Ríos.

Los cambios en el ingreso disponible responden a tres efectos que se produjeron al unísono: aumento del desempleo, caída en los ingresos y fuertes subas en los servicios públicos. Esa combinación varió entre las dis-

tintas regiones, principalmente por las diferencias en su matriz productiva. La heterogeneidad sectorial que observamos a nivel nacional, por ejemplo crecimiento en la producción de hidrocarburos a la par de una fuerte contracción en la industria manufacturera, es el reflejo de heterogeneidades regionales. Para dimensionar, casi el 50% de la producción de Neuquén proviene de la extracción de petróleo y gas junto con servicios relacionados. Mientras en la provincia de Buenos Aires el comercio y la industria manufacturera son los sectores más relevantes, representando el 36% de la producción. Esto explica por qué un neuquino quizás transitó el 2024 de manera muy distinta a un bonaerense.

Al mismo tiempo, las transferencias discrecionales del poder ejecutivo nacional a las provincias tampoco fueron homogéneas. Entre ellas, los Aportes del Tesoro Nacional que fueron recibidos sólo por 10 provincias

mientras en 2023 todas habían sido beneficiadas a excepción de la Ciudad de Buenos Aires. Si usamos de unidad de medida el total que recibió cada habitante por jurisdicción vemos fuertes disparidades. Y es difícil concluir que se originan en la búsqueda de compensar la asimetría en los impactos de un nuevo régimen macroeconómico.

Más allá de su reparto, en 2024 dentro del fuerte ajuste del gasto público nacional las transferencias corrientes que no dependen de la coparticipación fueron la segunda partida más golpeada después de la obra pública. Sin embargo, al tercer trimestre del año pasado todas las jurisdicciones, excluyendo La Pampa a falta de información, mostraban superávit primario. A pesar de sus diferencias primó en los gobiernos una lógica de mejorar sus cuentas públicas. Y eso permitió una disminución real en su nivel de endeudamiento, donde se destacaron los resultados de Santa Cruz, Tucumán, Formosa y Catamarca. Dentro de las 23 jurisdicciones bajo análisis la única que incrementó su deuda entre el tercer trimestre del 2024 y el 2023 fue La Rioja.

A pesar de las desigualdades en los impactos económicos, la respuesta fiscal de los gobiernos provinciales fue similar. De esa forma, ganaron grados de libertad para financiar estrategias que permitan empezar a adaptar sus territorios a un nuevo modelo económico. Hacia adelante, el gobierno nacional tiene pendiente aumentar los grados de coordinación con los gobiernos locales. No hay estabilización posible sin contemplar el equilibrio regional. El federalismo bien entendido implica generar las condiciones para el desarrollo atendiendo las diferencias en la dotación de recursos. No se trata de perpetuar el status quo sino de transformarlo aumentando capacidades productivas.

El Cronista

Fundado en 1908
Una publicación propiedad de
El Cronista Comercial S.A

Registro de la Propiedad Intelectual
N° 52213187
Miembro de la Red de Diarios Económicos
de América Latina.

ISSN 03255212

STAFF Director General: Christian Findling Director Periodístico: Hernán de Goñi Subdirector Periodístico: Horacio Riggi Jefe de Redacción: Walter Brown y Javier Rodríguez Petersen Editores: Economía: Patricia Valli Política: Mariano Beldyk Finanzas: Ariel Cohen Negocios: Juan Compte

EL CRONISTA.COM Editora General Web: Florencia Pulla Editor Jefe Web: Guillermo Pereira

REDACCIÓN, COMUNIDAD Mauro Mattiozzi - 11-7078-3275 - e-mail: publicidad@cronista.com **Recepción de avisos:** French 3155 Piso Sto (C1425AWM) Buenos Aires **Redacción, Producción y Domicilio Legal:** French 3155 Piso Sto (C1425AWM) Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270 Internet: www.cronista.com

Suscripciones 0-800-22 CRONISTA (27664) e-mail: suscripciones@cronista.com **Impresión:** Editorial Perfil SA. California 2715 CABA **Distribución:** En Capital Federal TRIBE SA. Teléfono: 4301-3601. En Interior: SA La Nación, Zepita 3251, CABA

Cartas de lectores, comentarios, notas, fotos y sugerencias Se reciben en cartas@cronista.com o www.cronista.com. French 3155 Piso Sto (C1425AWM), Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270

Economía & Política

Tras el escándalo de LIBRA, Milei habló y minimizó su papel: “Solo lo difundí”

El Presidente sostuvo que no hizo nada malo al tuitear sobre la crypto y alegó que los inversores sabían los riesgos de estos activos. Dijo que agregará más filtros para pactar audiencias

— Julián Alvez
— jalvez@cronista.com

Javier Milei habló ayer por primera vez desde que explotó el escándalo por la criptomoneda LIBRA, la cual recomendó días atrás a través de sus redes sociales y terminó generando ganancias ilícitas por entre 80 y 100 millones de dólares. Durante una entrevista grabada y brindada a TN, el Presidente buscó despegarse de cualquier ilícito y dijo que los terceros que invirtieron eran conscientes que ese tipo de activos son como “ir al casino”. Agregó que pondrá más filtros al momento de conceder audiencias con terceros.

Milei dijo que la “estructura que financie a quienes son emprendedores y que no tienen acceso al mercado de financiamiento puedan ser fondeados”. El Presidente dijo que le pareció una herramienta “interesante” y que por eso decidió publicar el tuit de la polémica. “Por eso le doy difusión, para que quienes querían aplicar al financiamiento pudieran acceder. Esto era para fondear el financiamiento”, agregó. Al ser preguntado por si se había arrepentido, no respondió explícitamente que “no”.

“Obré de buena fe y me comí un cachetazo”, remarcó. Y señaló que “es falso que hayan sido 44.000 personas [afectadas]. Había muchos bots. En el peor

de los casos se trataban de 5000 personas y las chances de que hubiera argentinos eran muy remotas. Además, eran gente que tenían que ser super especializadas para invertir. Por lo que todos los que entraron ahí sabían muy bien lo que hacían. Sabían el riesgo”.

Como uno de sus principales argumentos, afirmó que esas transacciones “entre privados” y que no lo promocionó: “Solo lo difundí”. Milei dijo que no era un “experto en criptomonedas” y que de todas maneras compartió en sus redes por ser “un tecnó optimista fanático”. Al hacer un racconto del episodio, el Presidente dijo que no cometió un error “ex-ante”, pero que sí tenía “algo que aprender” sobre lo que hizo después.

Entre las principales medidas de prevención hacia futuro, afirmó que pondrá una “muralla” para que el filtro para verlo sea mayor. “Tengo que poner más filtros para que no sea tan fácil llegar a mí”, dijo, en relación a su reunión que tuvo con el empresario y promotor de LIBRA, Hayden Davis. “Tenemos que entender [junto con su hermana Karina Milei] que nuestro rol no es más el de personas comunes”.

Milei reconoció que tanto Davis como Julian Peh, el CEO de KIP Protocol, la desarrolladora de LIBRA, fueron acercados por

“En el peor de los casos se trataban de 5000 personas y las chances de que hubiera argentinos eran muy remotas”

“Después de esto va a caer la espuma y se va a revelar lo bajo que cayó la política en hacer estas operaciones”

el trader financiero Mauricio Novelli. Milei dijo no desconfiar de nadie de su Gabinete y que no despedirá a nadie salvo que la Justicia determine alguna irregularidad específica.

“Después de esto va a caer la espuma y se va a revelar lo bajo que cayó la política en hacer estas operaciones. Estamos en una economía en recuperación, con una inflación que va a ir tendiendo al 1% y con una pobreza que estaría cercana al 35%”, analizó el jefe de Estado sobre el futuro inmediato. En ese contexto, se mostró seguro de que no prosperará un pedido de juicio político (elevado principalmente por Unión por la Patria) y que trabajará en la investigación interna que hará la Oficina Anticorrupción (OA), organismo



“Hay que ir a fondo contra los que le hicieron la cama a miles de personas y al propio Presidente”
Diego Santilli
Diputado PRO



La entrevista se grabó a las 15 en Casa Rosada y la mayor parte del tiempo giró en torno al tema LIBRA

que depende del Poder Ejecutivo. “Si hay una estafa que lo pruebe la Justicia”, concluyó.

Por primera vez de explotado el escándalo, el Presidente salió ayer de la Quinta de Olivos y se apersonó en Casa Rosada para trabajar desde su despacho. Arribó a las 9.45 de la mañana para reunirse con un senador estadounidense -en donde ratificó que mantendrá su viaje del jueves a Washington- y mantener contacto con sus funcionarios de confianza a la espera de desactivar el escándalo crypto lo máximo posible en la entrevista

con Viale.

En la previa del reportaje existía preocupación en varios de los funcionarios del Gabinete. Según consignó la consultora Ad Hoc, las mediciones de impacto en las redes fueron las más negativas desde que Milei asumió la Presidencia. Se trata del primer gran furcio hecho por el propio jefe de Estado en un ámbito cercano a la economía. Esta vez, con implicancia en millones de dólares para miles de inversores que se vieron atraídos a colocar capital en un instrumento apoyado por Milei.

Cita en Rosada con un senador republicano de Montana antes de volar mañana a la CPAC en EE.UU.



EL LEGISLADOR DAINES SE OCUPA DE RECAUDAR FONDOS PARA LOS REPUBLICANOS

Javier Milei se reunió con el senador republicano Steve Daines tras la polémica abierta por la promoción de la criptomoneda Libra que se desdobló generando pérdidas millonarias. La reunión que tuvo lugar en Casa Rosada, incluyó además a la comitiva del funcionario y se dio en la previa a la visita que protagonizará el liberta-

rio a Estados Unidos, donde espera reeditar el intercambio con Donald Trump. Daines es senador por Montana y director de recaudación de fondos de su partido en la Cámara. En su web, detallan que promovió el desarrollo de los recursos energéticos y una reforma de la gestión forestal.



La crisis cripto causa la mayor erosión sobre la imagen digital del libertario

— Mariano Beldyk
— mbeldyk@cronista.com

¿Cuánto daño causará la crisis cripto, el LIBRA gate, en la imagen presidencial de Javier Milei? Y directamente vinculado a ello, ¿cuánto se podrá remendar en los días y semanas por venir? Las preguntas no tienen aún una respuesta definitiva. Al menos dos encuestadoras consultadas por *El Cronista* relevan por estas horas el impacto mientras que otras dos ya lo tienen en sus planes para los próximos días, a la espera de que la espuma baje y quede expuesto el nivel real de daño.

En el termómetro de las redes sociales, mucho más inmediato y también menos certero, el tema se instaló en la conversación y de forma en extremo negativa para desencanto del gobierno libertario, acostumbrado a dominar la arena digital. De momento, en el entorno de Milei se ocuparon de aclarar que no hay cambios en la agenda internacional del Presidente. Mañana a la medianoche parte hacia Estados Unidos para participar de la nueva edición de la CPAC en DC con el vocero Manuel Adorni y Karina Milei.

El análisis de la conversación digital sobre Milei elaborado por la consultora Ad Hoc muestra que en las primeras 72 horas tras el tuit se registraron 3,5 millones de menciones a nivel global: 2,5 millones, solo en la Argentina. Se trata del evento de mayor negatividad

desde el inicio de su presidencia, al punto de compararlo con el escándalo de Alberto Fernández en 2024. Seis de cada diez menciones fueron negativas e incluso superó el techo reciente producto la reacción negativa al discurso presidencial en Davos.

Por su parte, el Monitor Digital que elabora CB Consultores muestra que entre el 14 y el 16 de febrero, el episodio superó el 60% de presencia en la charla total sobre el Presidente en las redes mientras que en los medios, la narrativa sobre LIBRA comprendió al 65% del total de publicaciones sobre el líder libertario. El término "estafa" se consolidó como la palabra clave para atacarlo.

"La condición de político digital de Milei magnifica la cuestión, lo complica porque el evento es esencialmente digital y escandaloso. Es decir, no tiene escapatoria porque el evento no se produjo en el campo analógico que no permea en el campo digital, se produce en el campo digital que sí permea el campo analógico", reflexionó Marina Acosta, de Analogías, ante la consulta de *El Cronista*.

Para Analía del Franco, es un tema un poco confuso para el grueso de las personas ajenas al mundo cripto y quienes tienen una visión regular del mandatario, sobre quienes impactan más las cuestiones económicas del día a día. "Pero siempre a tallar más en los positivos no convencidos. Para muchos el impacto está vinculado a la reacción confusa que están dando", indicó.

PyMEs CREDICOOP

Las mejores herramientas, con los costos más convenientes, para acompañar tu crecimiento y desarrollo.

- Servicios de Cobro
- Servicios de Pago
- Creditos
- Comercio Exterior
- Seguros

Con el asesoramiento de FUNDACION BANCO CREDICOOP

Aplicable a la cartera comercial. Sujeto a evaluación crediticia y a las condiciones de otorgamiento de Banco Credicoop Coop. Ltda. Más información en www.bancocredicoop.coop



Más información



La Banca Solidaria

ECOS JUDICIALES DEL ESCÁNDALO CRIPTO

La jueza Servini concentra las múltiples denuncias contra el Presidente por su tuit



La Cámara Federal determinó por sorteo que el Juzgado Federal N°1, a cargo de Servini, concentre las denuncias por la cripto LIBRA

La magistrada concentrará todos los expedientes en Py. Entre ellos, el que promueve uno de los abogados de Cristina Kirchner. El oficialismo insiste con que "no hay delito"

— Julián Alvez
— jalvez@cronista.com

La Cámara Federal determinó por sorteo que el Juzgado Federal N°1, que encabeza la jueza María Servini, tendrá su cargo el análisis de las denuncias contra Javier Milei por la promoción de la criptomoneda LIBRA. La recomendación de inversión del Presidente entra, de esta forma,

en una nueva etapa ya que hay varias denuncias en su contra por impulsado un proyecto financiero que terminó en inversores estafados por millones de dólares.

El sorteo en Comodoro Py se realizó ayer a las 10, con un boillero manual dada la importancia del caso, para determinar cuál de los doce despachos que tiene juzgado federal porteño

tomaría todas las causas.

Vale recordar que durante el fin de semana -después de que el caso explotara el viernes por la noche- se registró más de un centenar de denuncias penales contra el mandatario, parte de su equipo de funcionarios y otros colaboradores libertarios. Hasta ayer, se mantenía este mismo número en ámbitos judiciales.

La defensa judicial está a cargo de Santiago Castro Videla, Mariano Cúneo Libarona y Sebastián Amerio.

La estrategia judicial del oficialismo ya está siendo elaborada por el jefe de los abogados del Estado, el procurador del Tesoro Santiago Castro Videla, y el Ministerio de Justicia que lideran el ministro Mariano Cúneo Libarona y su vice, Sebastián Amerio.

De todas las denuncias que recayeron en Comodoro Py hay una que resalta en particular, que es la presentada por el abogado Gregorio Dalbón, el mismo que ha sabido defender a la expresidenta Cristina Kirchner. "Creemos que va a ser la que marque el camino de todas las presentaciones porque es una de las más fundamentadas", dijeron desde el entorno del especialista.

El escrito -al que tuvo acceso *El Cronista*- tiene 31 fojas y denuncia a Javier Milei, la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; al secretario de Comunicación y Medios, Manuel Adorni; al empresario tecnológico-financiero, Mauricio Novelli; al director ejecutivo del think tank libertario Fundación Faro, Agustín Laje; al coordinador de la Fundación Faro y hermano del asesor presidencial Santiago Caputo, Francisco Ca-

puto; al empresario de KIP Protocol, Julian Peh; y al dueño de Kelsier Ventures, Hayden Davis.

Según la denuncia, las ocho personas son acusadas de "los delitos de estafa, cohecho y, en particular, respecto de quienes ostentan cargos públicos, negociaciones incompatibles con la función pública e infracción a la ley de Ética Pública, debiendo analizarse la maniobra como una asociación ilícita".

En simples términos, se lo acusa al Presidente de "promocionar una estafa que generó 84.7 millones de dólares de ganancia para los estafadores". Como prueba, utiliza diferentes registros que informan reuniones entre algunos de los principales responsables de Libra y el círculo libertario.

Las mismas fueron reconocidas por un comunicado de la Oficina del Presidente (OPRA), aunque se alegó que tanto Peh como Davis no forman parte ni del círculo de asesores presidenciales y que Milei no fue parte "en ninguna instancia del desarrollo de la criptomoneda". En esa misma carta publicada el fin de semana en redes, la OPRA comunicó que Milei "ha decidido darle intervención de forma inmediata a la Oficina Anticorrupción (OA) para que determine si existió una conducta impropia por parte de algún miembro del Gobierno Nacional, incluido el propio Presidente".

Además, se anunció la creación de una Unidad de Tareas de Investigación (UTI) en la órbita de la Presidencia de la Nación que tendrá como integrantes a alfileres de organismos de control financiero, de lavados de activos y otros rubros para iniciar una investigación sobre las operativas de Libra y todos los actores involucrados en ese episodio. Desde el Gobierno dijeron que buscan determinar si quienes se vincularon con el proyecto de KIP Protocol cometieron un delito.

"Es un chiste que el Poder Ejecutivo se quiera hacer una investigación interna. Está claro cómo va a salir", se mofó una alta fuente judicial. En tanto, la posición del Gobierno residirá en demostrar que la recomendación de inversión no configuró una acción ilegal y que fue un mensaje suyo que no se daba en el marco de su investidura presidencial. El abogado penalista y defensor habitué de Milei, Francisco Oneto, postuló en X su defensa y alegó que la conducta del jefe de Estado "no configura ningún delito por ausencia de dolo".

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial n° 16, Secretaría n° 160, con asiento en Callao n° 635, P.B. C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos caratulados: "CÍRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" de MONTICONE CANELLI S.R.L. y otros s/ ejecución prendaria" (Exp. 6581/2022) que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25995502-8) subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 27 de Febrero de 2025, a las 10:15 hs. en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor: marca Mercedes Benz, Modelo SPRINTER 515 CDI-C 4325 TE tipo MIDIBUS, año 2020. Motor marca Mercedes Benz n° 651955W0103132, chasis marca Mercedes Benz n° 8AC906657LE177220, afectado al uso público transporte de pasajeros interjurisdiccional, dominio AE004KZ; de propiedad de Monticone Canelli SRL (CUIT 30-71649674-7), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 25 y 26 de febrero de 10 a 13 hs; y de 14 a 17hs en Ruta 24 (ex 197) n° 1541 entre Almaluente y Atuel, cuartel V. Moreno, Pcia. Bs. As. - Bases: \$ 33.400.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, así como los gastos y aranceles de inscripción de la transferencia ante el Registro de la Propiedad del Automotor, son a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto del remate. El IVA sobre el precio 10,5% estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. La unidad se encuentra en buen estado de uso y conservación, su interior completo y presenta un bollo en la parte alta traseira izquierda. No se acepta la compra en comisión ni la cesión ulterior del boleto. Entrega previo pago total. Se hace saber que una vez satisfechos los gastos del remate no correspondrá afecuar retención alguna por gastos, impuestos, tasas o contribuciones que recaigan sobre el bien a subastar generados con posterioridad a la declaración de quiebra de su titular registral, los que deberán ser requeridos ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Neuquén (art. 240 Ley 24.522) ni por iguales conceptos de fecha anterior a la declaración falencial, los que deberán ser requeridos mediante la vía verificatoria (arts. 32-56 y concordantes Ley 24.522). Los postores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A. bajo apercibimiento arts. 41 y 133 Cpt. Deuda por papeles Pcia. de Neuquén, \$ 1.161.334,45 al 13/8/24; y sin deuda infracciones al 14/8/24. Se presume que los oferentes tienen conocimiento de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y o dictar en relación a ésta subasta. Para poder concurrir podrá inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: fumen registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Tel. del martillero 4373-3054/156532-5834 Buenos Aires, 10 de Febrero de 2025. FDO: MARÍA AGUSTINA BALLESTER, SECRETARÍA

ANTE EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

El desplome de LIBRA abre frentes legales en el exterior contra Milei

Tanto el Presidente como las empresas involucradas fueron denunciadas ante la justicia de EE.UU. Otro estudio está buscando más damnificados por la inversión

— Victoria Lippo
— mlippo@cronista.com

El camino abierto por la difusión del presidente Javier Milei de la criptomoneda LIBRA tocó ya su camino judicial internacional.

El presidente fue denunciado en Estados Unidos junto a otros actores dentro del esquema que llevó a cabo LIBRA y Viva la Libertad Project. Entre ellos se encuentra el empresario estadounidense Hayden Mark Davis, que se presentó como asesor del presidente argentino. Están, además, los empresarios Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy, señalados como quienes vincularon al presidente con Julian Peh, dueño de Kip Protocol -a cargo del desarrollo del sitio web- y también señalado en la demanda.

El estudio de abogados Moyano y Asociados presentó la denuncia. Lo hizo en representación de 40 inversores que apostaron por LIBRA. El pedido ante el Departamento de Justicia (DOJ por sus siglas en inglés) es para investigar a los antes mencionados, sus empresas, accionistas y directores, por violar "múltiples disposiciones legales estadounidenses". También que se investigue el rol de Milei "en esta estafa, dado que él la ha promovido, y que en el pasado promocionó varios negocios que resultaron en estafas", según la denuncia.

Si bien los representados por el estudio Moyano son en su mayoría argentinos, en el pedido al DOJ señalan que hay miles de inversores de otros países, muchos de ellos estadounidenses.

La denuncia de Moyano y Asociados señala que las empresas no estaban inscritas

ante la SEC (Securities and Exchange Commission), que es el organismo encargado de las regulaciones financieras en Estados Unidos. Esas firmas tampoco estaban autorizadas para actuar como brokers, asesores financieros o agentes de representación de inversión en Argentina.

Sobre los empresarios argentinos, solicita que se investiguen las vinculaciones con el Presidente, mientras que advierten que no hay información suficiente sobre Hayden Davis ni Kelsier Ventures. Advirtieron que, por parte de estas firmas, no hubo ningún plan para rectificar la situación ni están interesados en dar una solución a los damnificados.

Una nueva dimensión se suma en el frente judicial, aún en desarrollo, y se vincula a las declaraciones de Hayden Davis. Dijo que contaba con cerca de u\$s 100 millones que habían salido de la plataforma, y que podría usar la plata para reactivar LIBRA.

"El dinero es de Argentina", sostuvo Davis en diálogo con el *influencer* Dave Portnoy. Sebastián Maril, CEO de Latam Advisors y experto en pleitos judiciales en EE.UU., recoge el guante: "¿Entonces son activos soberanos que se encuentran en el exterior, como el oro, o el colateral de los bonos Brady? Esto se acaba de poner interesante", agregó.

Por la tarde, el presidente Javier Milei apuntó contra el abogado de Moyano y Asociados, Mariano Adalberto Moyano Rodríguez, por presuntamente haber estado detenido en 2011 por haber estado involucrado en una extorsión.

Maril sostuvo que es difícil que haya grandes avances. "El



La "memecoin" habría incumplido normas de Wall Street

Sebastián Maril considera que el Departamento de Justicia de EE.UU. irá "con mucho cuidado"

Investigan además a Hayden Davis, Julian Peh y los argentinos Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy

DOJ recibió esta denuncia en la mesa de entrada un feriado. Deberá asignar el caso a un oficial y después ver. Al tratarse de una denuncia que incluye a un presidente de una nación soberana amiga, el DOJ irá con mucho cuidado antes de decidir cómo y por dónde sigue", dice.

Queda por delante además la instancia de que el DOJ acepte o no avanzar en la investigación. Abogados financieros señalaron que la denuncia en Estados Unidos era la alternativa más sólida ya que trascendió que la mayoría de los afectados son de ese país, aunque resta todavía juntar información que las compañías que sostienen las demandas están recolectando.

En paralelo, una firma estadounidense busca damnificados para representarlos. Burwick Law aseguró representar a "cientos de clientes que han perdido millones debido a LIBRA". "Esperamos que salgan a la luz más datos a medida que avance el proceso. Eso no quiere decir que no sepamos ya mucho", agregaron.

RESOL-2025-130-APN-ENRE#MEC EX-2024-90719806-APN-SD#ENRE EDENOR S.A.

- Solicitud de Ampliación para el otorgamiento del CCyNP de la obra de renovación de electroducto subterráneo de 220 kV entre el PI Malaver y la SE Malaver - cable 46

Por RESOL-2025-130-APN-ENRE#MEC, el Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD resuelve dar a publicidad la solicitud de Ampliación del Sistema de Transporte Existente presentada por la EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA (EDENOR S.A.), para el otorgamiento del Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública (CCyNP) de la obra de renovación de electroducto subterráneo de 220 kV entre el Puesto de Interconexión (PI) Malaver y la Subestación (SE) Malaver - cable 46.

La difusión de esta solicitud se realiza mediante un aviso publicado en la página web del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE) y de la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA), ambas por un plazo de CINCO (5) días hábiles administrativos y por DOS (2) días consecutivos en un diario de amplia difusión donde las obras se construirán o donde puedan afectar eléctricamente otorgando un plazo de DIEZ (10) días hábiles administrativos a ser contados desde el día siguiente de la última publicación efectuada para que, quien considere que la obra pueda afectarlo en cuanto a las prestaciones eléctricas recibidas o a sus intereses económicos plantee su oposición fundada por escrito ante el ENRE.

En caso de existir presentaciones fundadas, comunes entre varios usuarios, se convocará a una Audiencia Pública para permitir a las partes contestarlas y exponer sus argumentos. En caso de no registrarse presentación fundada al vencimiento de los plazos señalados, se considerará emitido el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública y el ENRE procederá a indicar esta condición en el Registro Informativo de Ampliaciones del Sistema de Transporte y Distribución de su página web e informará a las partes.

LOS NÚMEROS NO ACOMPAÑAN LA MOVIDA

Con pocas chances, diputados de UP impulsan el juicio político contra Milei



Ayer, Martínez, Siley, Gaillard y Gutiérrez se pusieron al frente de la conferencia de prensa donde se anunció la decisión del bloque de UP

Tras un fin de semana marcado por el escándalo, las fuerzas políticas definen su estrategia en el Congreso para investigar el accionar de Milei. Diferencias de criterios sobre los pasos a seguir

— Amparo Beraza
— aberaza@gmail.com

Tras el escándalo que generó Javier Milei con la promoción de una criptomoneda en sus redes sociales, el bloque Unión por la Patria encabeza un pedido de juicio político. Sin embargo, la comisión que debiera llevarla adelante en Diputados no tiene

autoridades en el Congreso por una interna en LLA.

"La participación de Milei es un escándalo. Nuestro bloque decidió avanzar en la presentación de un pedido de Juicio Político", informó la bancada de Unión por la Patria el sábado por la mañana. La respuesta se dio luego de que el primer mandatario promoviera un

token, llamado LIBRA, para "incentivar inversiones y financiar a emprendedores".

Sin embargo, al pedido de Juicio Político no se sumaron otras voces de la oposición. La Coalición Cívica (CC) llevó a cabo una denuncia penal y en conjunto con radicales disidentes promueven la creación de una comisión investigadora. Por su parte, desde el PRO, pidieron una investigación y apuntaron contra el "entorno".

Mientras tanto, el bloque de UP llevó a cabo este lunes una conferencia de prensa donde se afirmó que "la dimensión del escándalo requiere en el Con-

Mientras que UP salió rápidamente a reclamar juicio político, otros opositores piden una investigación

greso argentino una respuesta de la misma dimensión".

"No podés tener un escándalo de magnitudes y una respuesta diminuta. Esto no es un tema partidario, hay que correr eso de lado, es un tema institucional", dijo el diputado Germán Martínez.

Además, señaló que "llama mucho la atención los comunicados de prensa de otras fuerzas que pareciera que en vez de hacer oposición del oficialismo, hacen oposición de la oposición".

En la práctica el pedido deberá pasar por la Comisión Permanente de Juicio Político

en la Cámara de Diputados. Sin embargo, existe un primer obstáculo: el año pasado quedó sin autoridades luego que se desatara una interna entre los libertarios. La diputada Marcela Pagano fue votada como titular y su elección fue desconocida por el presidente de la Cámara, Martín Menem. La orden habría provenido de parte de Karina Milei quien quería alguien más "puro" para dirigirla.

Todo quedó en el limbo, con una segunda convocatoria luego suspendida y ahora se debería esperar a la apertura de sesiones el 1 de marzo para resolverse. El problema principal es entonces que es el presidente de la Comisión quien debe llamar a una reunión de la misma y al no tener una autoridad definida no hay quien pueda ejercer esa función.

Por el momento, el cuerpo de 31 miembros de la comisión sólo tiene cuatro diputados de La Libertad Avanza. Además de Pagano, en la comisión están Nicolás Mayoraz, Lisandro Almirón y Nicolás Emma. Hay trece diputados de UP quienes, para lograr que la iniciativa sea tratada por la Comisión necesitarán mayoría simple, es decir 16 votos. Por el momento, el resto de los bloques descartaron apoyar la medida y quedaría en los diputados kirchneristas la responsabilidad de conseguir los tres votos restantes.

Desde el bloque Democracia Por Siempre, comandado por Facundo Manes, adelantaron que presentarán un proyecto de ley para formar una Comisión Investigadora que sea independiente del Poder Ejecutivo y busque el trasfondo de lo ocurrido el viernes por la noche.

Fuentes allegadas al bloque indicaron a *El Cronista* que el panorama tampoco es mejor en cuanto a la conformación de una comisión investigadora. El proyecto de ley para la creación de la comisión debería pasar por la comisión de Asuntos Constitucionales y de Peticiones, Poderes y Reglamento que preside el diputado de LLA Nicolás Mayoraz y la diputada del PRO Silvia Lospennato.

Los radicales consideraron que ambos diputados demorarán el pedido lo más posible y tendrán que hacer una sesión solo para emplazarlos. "Se va a ir más de un mes recién para poder arrancar", remarcaron. En este sentido, desde el radicalismo disidente vieron más factible que Milei sufra una derrota en el Senado que llegue a buen puerto algún proyecto en Diputados.

MEDICAR SA

Excelencia en Salud Ocupacional

Exámenes preocupacionales y periódicos
Control de ausentismo
Servicio médico en planta

Teléfono: 5167-9000
Ventas: 5167-9054/55



MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/25

Llamado a Licitación Pública N° 14/25 por la "CONTRATACION DE LOS CURSOS DE CAPACITACION DIGITAL ACADEMIA 4.0: BOOTCAMPS "FULL STACK ENGINEER" Y "DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS", CLUB DE DESARROLLADORES, MARKETING DIGITAL, DATA ANALYTICS, DISEÑO UX/UI Y TESTING QA, CON DESTINO AL CENTRO UNIVERSITARIO DE VICENTE LOPEZ, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y EMPLEO", an un lado de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 143.332.786,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 143.333,00

Presentación y Apertura: 07 de marzo de 2025, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la página web www.vicentelopez.gov.ar hasta 24 (veinticuatro) horas antes del momento de la apertura.

EENVL-567-2025

SIN CAMBIOS EN EL RUMBO

Caputo pone las manos en el fuego por Milei

El ministro de Economía desestimó que la situación tenga algún efecto en la actividad económica. "No hubo delito ni dolo, fue un error". Con el FMI, solo se discute "el monto", dijo

El Cronista
Buenos Aires

El ministro de Economía, Luis Caputo, hizo una cerrada defensa del presidente Javier Milei. El titular del Palacio de Hacienda remarcó que ponía "las manos en el fuego" por el presidente Javier Milei.

El Gobierno se encuentra sacudido por las repercusiones del LIBRA gate. En ese contexto, Caputo remarcó que "no hubo

dolo, delito ni corrupción" por parte del presidente, de quien si admitió que cometió un error.

El funcionario desestimó que el caso de la criptomoneda promocionada por el presidente provoque algún cambio en la situación económica y avanzó en el acuerdo con el FMI.

Según Caputo, no afecta el rumbo de la economía, "no implica un caso de corrupción ni tendrá efecto sobre las negociaciones con el FMI", explicó.



El ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, habló del presidente y el FMI

Aviso de Subasta Pública Online de la AABE

La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO convoca a todas las personas interesadas en participar de la Subasta Pública N° 392-0004-SPUZ5 sobre el inmueble en CABA en la calle Basavilbaso N°1248/54/60/62/64/86/88 Y JUNCAL 712/74/24, el cual fue autorizado a enajenar a través del Decreto N°950/24.

ESPECIFICACIONES DEL INMUEBLE: Se trata de un terreno de 2.089,72 m² ubicado en el barrio de Retiro en Basavilbaso entre las calles Juncal y Arenales.



PRECIO DE SUBASTA: comienza por la suma de USD 13.080.569

FECHA, HORA Y LUGAR: 14 de Marzo de 2025 a partir de las 14.00 horas virtualmente desde el Sistema de Cesión Electrónica "SUBASTAR": <https://comprar.gob.ar> / siendo el cierre final de inscripción el 7 de Marzo de 2025 a las 12.00 hs.

INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN:

Para participar en la Subasta Pública es necesario inscribirse como OFERENTE en la página del **Comprar** dentro del módulo de subastas públicas (Portal de Compras Públicas de la República Argentina). Completado el formulario de inscripción se podrá acceder al portal para participar de la subasta (que desea). Es importante que previo al día de la subasta se lea el **Pliego de Bases y Condiciones**, donde figuran todas las especificaciones y requisitos. Este se encuentra en el **página del Comprar** y/o en el **sitio web de la AABE**. Cualquier persona podrá tomar vista del Pliego (hasta un día antes del cierre de inscripción a la subasta puede haber circulares aclaratorias).

DIFUSIÓN: La presente subasta se dará a difusión durante dos (2) días hábiles en el BOLETÍN OFICIAL (BO), con una antelación a treinta (30) días previos a la fecha de subasta. Asimismo, estará publicada en el Sistema Electrónico "SUBASTAR": <https://comprar.gob.ar/> y en el sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO: <https://www.argentina.gub.ar/bienesdelestado/subastas>, así como también en diarios de circulación nacional y/o local.

ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN: La Dirección de COMPRAS, CONTRATACIONES Y SUBASTAS estará a cargo de la implementación, coordinación y organización de la subasta pública.

INFORME FINAL: Una vez finalizada la subasta, el resumen final se encontrará subido en el portal Comprar, publicándose el correspondiente aviso en el Boletín Oficial.

Jefatura de Gabinete
de Ministros



Presidencia de la Nación
República Argentina

De hecho, aseguró que las conversaciones con el organismo multilateral están casi cerradas. "Lo único que está en discusión es el monto". "Tenemos apoyo total del FMI, hay un entendimiento con Kristalina Georgieva (directora general del FMI) y con la línea del FMI", puntualizó.

En relación al LIBRA gate, Caputo repitió que "no es un acto de Gobierno, es algo que hizo de su cuenta personal, no hay fondos públicos involucrados. Nadie cree que hubo ni dolo, ni delito ni corrupción".

"Pongo las manos en el fuego por el presidente e iría a la guerra por él si así fuera necesario", graficó el titular de Economía, que estuvo afianzando nuevos partidarios a La Libertad Avanza durante el fin de semana pasado.

Según Caputo, el jefe de Estado "difundió un proyecto que él pensó genuinamente que era pro-Argentina, como lo hace muchísimas veces desde su cuenta personal. Obviamente, él no va a difundir nada que no crea que no sea pro-Argentina, porque, insisto, el tema del beneficio personal está fuera de discusión".

"Ni los que piden juicio político creen que hubo ni dolo, ni delito, ni corrupción. Esto es clave, porque realmente no hay nadie que crea eso", expresó.

En el mundo cripto, hay "timberos y super especialistas. Es recontra difícil de entender", pintó.

EL PROGRAMA CON EL FMI

"Tras acordar el monto, cómo se desembolsa, el acuerdo tiene que pasar por el Congreso y ser

aprobado por el board del FMI. El dinero se utilizará para recapitalizar el Banco Central", agregó.

Esa declaración contradice expresiones anteriores del Poder Ejecutivo, que había sugerido la posibilidad que el entendimiento no pase por el Poder Legislativo.

La forma en que usará el dinero del Fondo no fue especificada. "Está dentro de un esquema que vamos a anunciar en su momento. Todo eso está acordado con el FMI", puntualizó.

El funcionario enfatizó que la llegada de nuevos fondos servirá para sanear las cuentas del BCRA y que no implica "nueva deuda". Según Caputo, cuando arrancó la gestión, las reservas del BCRA eran negativas en u\$s 11.500 millones...

Licitación Pública N° 025/2024

Objeto: Renovación de servicio de Soporte y Actualización de Licencias VMware.

Lugar, plazo, horario de consulta y venta de pliegos: 17, 18 y 19 de febrero de 2025, enviando mail a la dirección ramoneta@nacion-seguros.com.ar y gmorales@nacion-seguros.com.ar indicando en el asunto "Licitación Pública N° 025/2024".

Renovación de servicio de Soporte y Actualización de Licencias VMware.

Valor del pliego: \$100 más IVA.

Fecha, horario y lugar de presentación de las ofertas: 6 de marzo de 2025, en el horario y modalidad indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha, hora y lugar del acto de apertura: 6 de marzo de 2025, a las 13:00 horas, por medio de la plataforma digital Microsoft Teams.

Nación Seguros

Presidencia de la Nación
República Argentina

La Asociación Mutual
Trabajadores
Municipales
Bonaerenses

CONVOCATORIA: La Asociación Mutual Trabajadores Municipales Bonaerenses, ubicada en Av. Mitre 634, PB 111, Avellaneda Pcia. Bs. As., convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede, el día 28 de marzo de 2024, a las 17:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2) Lectura y ratificación del acta anterior.
- 3) Consideración de la memoria balance general, inventario cuenta de recursos y gastos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
- 5) Análisis y consideración informe del Oficial de Cumplimiento sobre LA y FT. Programación de capacitaciones. Aprobación informe auditoría.

Hector Costa
Presidente

RESPIRO

Economía: hubo superávit fiscal primario del 0,3% del PBI en enero

El superávit financiero fue del 0,1%. El Gobierno retomó la diferencia positiva que resignó en diciembre de 2024. Los gastos crecieron más rápido que los ingresos



El Palacio de Hacienda conserva los números positivos

— El Cronista
— Buenos Aires

El Gobierno sigue manteniendo el rumbo de gastar menos de lo que recauda. Economía anunció que, durante enero, alcanzó un superávit primario del 0,3% del PBI. En el mismo período, el superávit financiero fue del 0,1% del PBI.

El resultado fiscal refleja que al Estado nacional le quedaron en su caja \$ 2,4 billones, después de haber pagado las prestaciones del mes. Eso no incluye el pago de deudas o intereses de las mismas. Una vez que cumplió con esos compromisos, el resultado financiero fue de \$ 600.000 millones.

Milei aprovechó el dato y rompió el silencio luego de no haber redactado un tuit desde su aclaración sobre el caso LIBRA. "Nuestro ancla no se toca. Nuevamente superávit fiscal en la línea financiera (esto es, después de pagar intereses). Viva la libertad carajo", dijo el presidente.

Los datos informados por Economía se dan en medio del LIBRA gate "Yendo a lo verdaderamente importante para la gente", expresó Caputo al difundir los datos del resultado fiscal. "Esto, habiendo eliminado impuestos y aranceles", agregó.

En los detalles, el secretario de Finanzas -Pablo Quirno- aclaró que el pago de intereses fue por \$ 1,835 billones.

En diciembre, por el mayor gasto en prestaciones sociales y otros egresos que requieren refuerzos de ese nivel, Economía tuvo que disminuir el ritmo de superávit fiscal y financiero que tuvo durante el resto de 2024.

De todas formas, Argentina cerró el 2024 con superávit fis-

cal y financiero. Y, ahora, reforzó esa tendencia durante el primer mes del año.

INGRESOS

La velocidad de crecimiento del gasto primario fue superior a los ingresos recibidos por la recaudación. Los ingresos del sector público nacional (SPN)

Tras el LIBRA gate, Milei y Caputo rompieron el silencio en X para festejar el dato positivo

Durante todo 2024, el superávit fiscal total fue del 1,8% del PBI y el excedente financiero, del 0,3%

alcanzaron los \$ 11,1 billones, lo que implicó un aumento del 80,6% interanual, contra una inflación en el mismo período del 84,5%.

La recaudación tributaria anotó una suba del 84,6%, explicado por la variación de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (152,9% interanual), Ganancias (136,8%) y débitos y créditos (103,9%).

La recaudación por IVA neto de reintegros trepó 92% y los derechos de importación un 57,2%.

En tanto, los gastos primarios superaron los \$ 8,6 billones, lo que implicó un aumento del 109,5% interanual.

Las prestaciones a la Seguridad Social crecieron un

112,5% y alcanzaron los \$5,67 billones. La suba respondió al cambio de la fórmula jubilatoria, para que los haberes se actualicen por inflación.

Las remuneraciones mandaron \$ 1,341 billones (un 94,1% más que en enero del año pasado). El aumento respondió a las actualizaciones salariales.

Las transferencias corrientes subieron 91,8% y alcanzaron los \$2,69 billones.

Las transferencias al sector privado tuvieron un aumento de 88,3% interanual, que medido en pesos representa \$1,037 billones. Se destacaron las prestaciones sociales, los envíos al PAMI, la movilidad de las asignaciones familiares, los programas de política alimentaria, entre los que se destaca un aumento del 138% en la Tarjeta Alimentar y del 500% en el Plan 1.000 días.

Las transferencias corrientes al sector público crecieron un 111,6% y los subsidios económicos un 64,7%. Los energéticos subieron un 96,8% y los destinados al transporte lo hicieron en un 40,4%.

Federico Furiase, director del Banco Central y asesor de Caputo, explicó que el superávit primario del Tesoro "permite continuar con la esterilización benigna de pesos (reforzando el ancla monetaria y cambiaria). A la vez que retroalimentan mes a mes las reservas en pesos y en dólares del Tesoro, para hacer frente al incremento de la demanda".

"El equilibrio fiscal es un compromiso inquebrantable. El orden macroeconómico es condición necesaria y fundamental para que la economía se expanda, la inflación baje y los salarios crezcan", agregó el asesor de Caputo y director del BICE, Martín Vauthier.

Aviso de Subasta Pública Online de la AABE

LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO convoca a todas las personas interesadas en participar de la Subasta Pública N° 392-0211-SPU/24 del inmueble de la Ciudad de Mendoza de la calle Neoches N° 230, el cual fue autorizado a enajenar a través del Decreto N° 950/24.

ESPECIFICACIONES DEL INMUEBLE: Se trata de un terreno de 1.172,65 m² ubicado sobre la calle Neoches N° 230, entre Av. España y Patricias Mendocinas, a una cuadra de la plaza San Martín, provincia de Mendoza.



PRECIO DE SUBASTA: Comienza por la suma de USD 466.428,56

FECHA, HORA Y LUGAR: Se llevará a cabo el 27 de febrero de 2025 a las 14:00 horas virtualmente desde el Sistema de Gestión Electrónica "SUBASTAR": <https://comprar.gob.ar/> siendo el cierre final de inscripción el 20 de febrero de 2025 a las 12:00 horas.

INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN:

Para participar en la Subasta Pública es necesario inscribirse como OFERENTE en la página del **Comprar** dentro del módulo de subastas públicas (Portal de Compras Públicas de la República Argentina). Completado el formulario de inscripción se podrá acceder al portal para participar de la subasta que desee. Es importante que previn al día de la subasta se lea el Pliego de Bases y Condiciones, donde figuran todas las especificaciones y requisitos. Este se encuentra en el página del **Comprar** y/o en el sitio web de la **AABE**. Cualquier persona podrá tomar vista del Pliego (hasta un día antes del cierre de inscripción a la subasta puede haber circulaciones aclaratorias).

DIFFUSIÓN: La presente subasta se dará a difusión durante dos (2) días hábiles en el BOLETÍN OFICIAL (BO), con una antelación a veinte (20) días previos a la fecha de subasta. Asimismo, estará publicada en el Sistema de Gestión Electrónica "SUBASTAR": <https://comprar.gob.ar/> y en el sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO: <https://www.argentina.gob.ar/bienes-de-estado/subastas> así como también en diarios de circulación nacional y/o local.

ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN: La Dirección de COMPRAS, CONTRATACIONES Y SUBASTAS estará a cargo de la implementación, coordinación y organización de la subasta pública.

INFORME FINAL: Una vez finalizada la subasta, el resumen final se encontrará subido en el portal **Comprar**, publicándose el correspondiente aviso en el Boletín Oficial.

Jefatura de Gabinete
de Ministros



Presidencia de la Nación
República Argentina

VIOLENCIA DE GÉNERO

La Justicia procesó y embargó a Alberto Fernández por lesiones leves y graves contra Fabiola Yañez

El juez federal Julián Ercolini complicó al expresidente por lesiones leves y graves contra su entonces pareja y decretó el congelamiento de su patrimonio por diez millones de pesos

El Cronista
Buenos Aires

El expresidente Alberto Fernández fue procesado por el juez federal Julián Ercolini en la causa donde se investigan las denuncias de la ex primera dama Fabiola Yañez por violencia de género luego de la denuncia formulada en 2024. El magistrado resolvió procesarlo por los delitos de lesiones leves y graves y lo embargó por diez millones de pesos.

La abogada de Fernández, Silvina Carreira, había intentado sin éxito apartar al magistrado del caso, en base a un presunto "temor de parcialidad".

Ercolini sostuvo que Fernández habría "ejercido con habitualidad y de modo continuo, violencia psicológica contra Yañez, bajo las formas de acoso, hostigamientos, controles, indiferencia, insultos, cul-

pabilización, destrato, retiro de la palabra, ninguneos y hostilidad". Se trata de delitos que, en conjunto, prevén un máximo de 18 años de prisión en caso de una eventual condena.

El vínculo entre Fernández y Yañez "habría estado marcado por episodios de violencia en el cuerpo de la víctima, en las oportunidades en que aquella pretendía abandonar la convivencia en el departamento que compartían en Puerto Madero, previo a la llegada a la Casa Rosada.

El magistrado consignó que "tras ser electo Fernández, la violencia física habría continuado y escalado, más precisamente después de haber quedado aquella embarazada, en forma de agarrones del cuello, zamarreos, cachetazos a mano abierta y golpes que provocaron lesiones en el cuerpo de la nombrada, mientras convivieron en la Quinta de Olivos".



La defensa de Fernández intentó, sin éxito, apartar a Ercolini

"En efecto, se le imputa el haberle causado en, al menos, dos ocasiones lesiones en un brazo y en el ojo derecho, añadió el Juez.

También señaló que hasta el final del mandato presidencial "se habría hecho recurrente la violencia psicológica y física, fundamentalmente en la modalidad del golpe a mano abierta" y que Yañez "habría sido condicionada económicamente para manipular y controlar ejerciendo poder y control sobre aquella; al tiempo que, en medio de anuncios de suicidio,

recordatorios de las necesidades del hijo que tienen en común, pedidos de ocultar las agresiones físicas sufridas, Fabiola Yañez habría sido coaccionada por Alberto Fernández para no instar la acción lo que en principio, habría provocado su archivo".

"Precisamente el 28 de junio del 2024 por la madrugada -hora de Madrid- Alberto Fernández en forma directa y a través de terceras personas, le habría requerido en forma insistente y agresiva que no hiciera la denuncia", señala el

escrito.

"Finalmente, luego de cuanto menos ocho años de agresiones psicológicas y físicas infligidas a Fabiola Andrea Yañez por el imputado en forma continua y habitual en el marco de su relación de pareja, habría dejado en la víctima secuelas de daño psíquico, produciéndole un debilitamiento permanente de su salud" sostuvo el juez.

El juez le atribuyó a Fernández hechos cometidos en un "contexto de violencia de género signado por la particular relación asimétrica de poder con Fabiola Andrea Yañez, por lo menos desde el año 2016 hasta el 6 de agosto de 2024".

Yañez declaró por videoconferencia desde Madrid, España, donde vive con Francisco, el hijo de ambos.

"El análisis de toda la prueba reunida en el caso permitió acreditar que el expresidente Fernández ejerció distintos tipos de violencia contra su pareja, prácticamente, desde el inicio de su relación. De acuerdo a las definiciones de la ley 26.485 de Protección Integral a la Mujer, se pudo detectar violencia psicológica, física y económica", consignó la fiscalía...

JUDICIAL - LOCAL en MERLO - PCIA. de BS. AS.

Edicto El Cronista - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza Secretaria N° 10 a mi cargo, sito en Libertad N° 533, Planta Baja, de esa Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "DEL SIGNO S.A. s/QUIEBRA S/ Incidente de Venta" (n° 4 123/2014/3) que la Martillera Claudia Beatriz OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-14309504-0); procedera a subastar públicamente el día 12 de marzo de 2025 a las 11:00 hs. - en punto - en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545, planta baja de C.A.B.A. - el 100% del inmueble ubicado en la calle Riobamba 439 de la localidad de Merlo, hoy inmueble sin número ubicado al lado de la finca identificada con el número 445 en orden decreciente de la numeración, entre las calles Avellaneda y Sarandí, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Cir. 1 Sec. H, Manz. 463, Parc. 3g, matrícula 62143, Partida Inmobiliaria 35086, de titularidad de Del Signo SA (CUIT 33-59697305-8). Se trata de un local comercial edificado sobre un terreno propio de 10 m de frente por 21,96 m de fondo (según informe de dominio obrante a Id. 23/28 y título de propiedad de Id. 1486 y 1491 de los autos principales); o sea una superficie de 219,60 m². En regular estado de uso y conservación debido a la falta de mantenimiento. El mismo se encuentra desocupado. BASE: US\$80.000 (ochenta mil dólares estadounidenses ochenta mil). CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, en dólares estadounidenses. SERA: 30% COMISIÓN 3% más IVA en caso de corresponder. ARANCEL C.S.J.N. 0,25% SELLADO DE LEY: 1,2% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni limitación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 560 del CPCCN, y aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En el caso de que no lo hubiere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa, para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá pagar el saldo de precio a las resultas del pliego, el cual será rechazado en forma liminar, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCCN y el art. 162 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta; las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma; los que serán abiertos por la Secretaría con presencia de la Martillera y los interesados a las 12:30 horas del mismo día anterior. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas, por duplicado, indicando en él el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la sexta del 30% del valor ofrecido, más el destinado a comisión de la Martillera y sellado (lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales - discriminando cada concepto). Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se dará lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con anterioridad. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión - si ésta fuera anterior - estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mes no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, del auto que ordena la subasta y de las resoluciones dictadas y que se dictan en relación con la subasta decretada. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo la Martillera suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. bajo apercibimiento art. 133 del CPCC. EXHIBICIÓN: 7 de marzo de 2025 de 11:30 a 14:30 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas. Tramites turnos registro y deberá presentarse al día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB C.A.B.A. con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente digital <https://scwp.pjn.gov.ar/scwp/home.seam> en el portal www.inforemate.com o comunicarse con la martillera en el teléfono fijo: 4912-1870 o celular: 113011-6958 o por vía mail a: claudia-ostuni@hotmail.com, Buenos Aires, 12 de febrero de 2025. MARINA MEIJE CASTRO SECRETARIA

CLAUDIA BEATRIZ OSTUNI GORORDO • Tel fijo: 4912-1870 • Celular: 11-3011-6958 • claudia-ostuni@hotmail.com

Administración General de Puertos S.A.U.

Aviso de Concurso Público Concurso Público Nacional de Etapa Simple N° 01-2025 EX-2024-138672556-APN-MEG#AGP

Objeto: Concurso Público para la concesión de uso y explotación comercial, en la parcela S01 con una superficie de dos mil quinientos catorce metros cuadrados (2.514 m²), con frente en la calle Elvira Rawson de Dellepiane y cabecera de la Dársena Sur. El inmueble se encuentra dentro de la jurisdicción de "AGP" bajo su administración conforme lo dispuesto por la Ley N° 24.093 (Ley de Actividades Portuarias), el Decreto N° 1456/87 Estatuto de esta "AGP", la Disposición N° 1/2023 de la Subsecretaría de Puertos, Mías Navegables y Marina Mercante y demás normativa aplicable en la materia.

El canon hace a ofertar y abonar, por todo concepto de ocupación, sera mensual, por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES ONCE MIL DOSCIENTOS CON VEINTISIETE CENTAVOS más impuestos (US\$ 11.200,27 + impuestos), conforme lo contemplado en el módulo IV del Régimen Tarifario de Uso y Explotación de Espacios Portuarios de la "AGP" aprobado mediante Disposición N° DI-2023-195-APN-GG#AGP. La concesión tendrá un plazo máximo de vigencia de VEINTE (20) años computados desde el momento de la suscripción del Acta de Tenencia, en los términos del Artículo 3° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Lugar de Consulta y Retiro/Descarga de Pliegos: Desde el día 18-02-2025 los pliegos se podrán descargar a través de la página web <https://www.argentina.gob.ar/administracion-general-de-puertos>

Costo del Pliego: SIN COSTO

Presentación de las Ofertas: Las firmas enviarán sus ofertas y la documentación requerida en el pliego respectivo en sobre cerrado y copia digital de las mismas, desde las 24 hs. anteriores de la fecha de apertura hasta la hora fijada para la misma, en la Sala de Aperturas de la Dirección de Compras, sito en Cecilia Grierson 488, CABA.

Apertura: 13 de marzo de 2025 a las 11 hs.

Administración
General de Puertos

Presidencia de la Nación
República Argentina

Finanzas & Mercados



LOS ACTIVOS ARGENTINOS EN LA MIRA

Efecto LIBRA: preocupa la credibilidad de Milei y caen los bonos y acciones



Los paneles se tiñeron de rojo en la plaza local, afectados por el escándalo de LIBRA

En el primer día, incluso sin actividad en Wall Street, los activos argentinos reaccionaron muy mal al caso LIBRA. Este martes, se sentirá todo el impacto y el mercado anticipa lo que viene

— Pilar Wolfelt
— pwolfelt@cronista.com

El escándalo que generó el caso LIBRA a nivel político, financiero e internacional tuvo ayer un fuerte impacto en las acciones del S&P Merval, que cayeron hasta 8% en los paneles, y en los bonos en dólares, que acusaron bajas de hasta 3%. Sin dudas, se sintió fuerte el "efecto LIBRA", aunque se dimensionará en toda su magnitud este martes dado que ayer no hubo negociación ni liquidación de operaciones en Wall Street por feriado en los Estados Unidos.

"Es claro que esto afecta la

credibilidad del Gobierno", evalúa la analista de Emerald Capital Elena Alonso en diálogo con *El Cronista*. Por su parte, Santiago López Alfaro, presidente y socio de Dracma Investments, apunta que "lo más probable es que esto pase a mayores". Señala que "hay que ver qué pasa este martes en los mercados", aunque considera que Argentina ya está en un nivel de riesgo país alto, en torno a los 700 puntos. "Está más arriba que el de casi todos los países de la región ya, por lo que hay poco margen de suba ya", opina.

En el mercado hay consenso, en general respecto de que el

tema de LIBRA es más político que económico o financiero. "Expone la fragilidad política del Gobierno ante situaciones evitables", opina al respecto Juan Ignacio Alra, Portfolio Manager de TPC/Consultatio. "Es un cisne negro, algo que no se esperaba y que mancha la imagen del presidente. Creo que es un costo reputacional fuerte para un país que, con la actual gestión de Gobierno intenta generar confianza y es preocupante en ese sentido". En la misma línea, el analista de mercados Leonardo Svirsky observa que, si bien el presidente se puso a disposición de la Justicia, seguramente tenga un impacto en los activos locales como vimos este lunes, incluso sin actividad en Wall Street.

Una gran duda es si las explicaciones que el presidente dio al respecto lograrán revertir la mirada de los mercados y ayudarán a limpiar su reputación hacia adelante. "Tal como se vio, el impacto es grave y todo parece que Milei es participe necesario. Es realmente inentendible lo que hicieron", explica el analista financiero Daniel Osinaga. Sin embargo, un elemento que no se puede dejar de mencionar es que los activos argentinos vienen castigados hace tiempo y, para Jorge Compangucci, Director de contenidos de TMG, "el escándalo de LIBRA solo profundiza una tendencia bajista que comenzó en diciembre y que fue ocasionada por el inicio del éxodo de fondos que arrancó de cara a la asunción de Donald Trump y con el fin del blanqueo".

El blanqueo generó "una especie burbuja de activos argentinos", según su definición, tanto de bonos como de acciones, que le permitió a la Argentina tener una especie del blindaje respecto de lo que sucedía en el resto de los emergentes. "Argentina quedó al margen de eso y los fondos comenzaron a retirarse en diciembre. Como consecuencia de eso, los ADRs argentinos comenzaron a caer fuerte en el último tiempo y acumularon una baja de 26% en el último mes", describe.

Hacia adelante, el mercado ve que este escándalo es más que nada político y que puede justificar una crisis que plasme una fuerte caída de los activos argentinos y generar ciertas fricciones justo en el medio del proceso de negociación con el Fondo Monetario Internacional. Eso es lo que el Gobierno debe esforzarse por evitar.

DURANTE 2025

Por efecto "dólar blend", u\$s 25.200 millones se van a ir al CCL

— Mariano Gorodisch
— mgorodisch@cronista.com

Si el esquema del "dólar blend" continúa en 2025, u\$s 25.200 millones se canalizarían al Mercado Libre de Cambios (MLC), mientras que u\$s 6.300 millones se destinarían al mercado financiero, vía el contado con liquidación, de acuerdo a un informe de Delphos Investment. Proyectan que el sector requerirá u\$s 2.450 millones para importaciones, especialmente de soja para su industrialización y posterior exportación con mayor valor agregado. En términos netos, la oferta de divisas del agro en el mercado oficial sería de u\$s 22.800 millones, un incremento de u\$s 3.000 millones respecto al 2024, dando alivio al BCRA para la compra de divisas, que requerirá dada la elevada necesidad de financiamiento, según prevé el research.

En esa línea, la Bolsa de Rosario espera que la oferta de divisas del sector agroindustrial argentino alcance los u\$s 31.500 millones en el mercado de cambios, basándose en los precios actuales y el volumen proyectado de exportaciones.

Este monto representaría un leve aumento respecto a los u\$s 30.200 millones estimados para 2024, realizando un aporte de u\$s 1.300 millones. Esto se daría dado que la mejora en las precipitaciones ha favorecido una recuperación de la cosecha gruesa, lo que se traduce en una previsión de 100 millones de toneladas exportadas, superando las 90 millones de toneladas en el ciclo 2023/24.

En 2025, los principales sectores exportadores generarían un aporte significativo al balance de pagos. El petróleo, con un incremento en la producción, contribuiría con u\$s 2.500 millones, mientras la minería, según estimaciones del BCRA, sumaría u\$s 1.700 millones.



Se espera la sesión de hoy en Wall Street para dimensionar el impacto en los mercados del caso LIBRA.

GIRO EN LOS MERCADOS

Para los bancos, la clave pasa por si habrá impacto en la credibilidad

Contactos vía whatsapp en Nueva York pese a feriados para medir impacto del caso LIBRA. La visión del Bradesco. La presentación de Bausili en Nueva York la semana pasada. ¿Y ahora?

— Guillermo Laborda
— glaborda@cronista.com

El caso LIBRA gatilló inmediatamente reuniones de analistas de bancos de inversión para medir el posible impacto en los papeles argentinos. El feriado de ayer en Estados Unidos al celebrarse el Día del Presidente hizo que no surgieran demasiados informes específicos sobre la Argentina aunque hubo contactos vía whatsapp y conference calls informales para escudriñar lo que podía suceder de ahora en más.

Uno de los informes que circuló ayer en la plaza fue el de Bradesco, un banco brasileño que previo a la apertura de las operaciones en Buenos Aires ya anticipaba la tendencia negativa que iba a imperar horas después. "Anticipamos una reacción negativa en la sesión de trading, aunque creemos que el mercado puede apoyar positivamente el plan oficial nuevamente dado que los sólidos lineamientos macroeconómicos

continúan evolucionando a pesar de algunas dudas y del atraso del tipo de cambio", destaca el Bradesco.

En otro párrafo señala que "el tweet de Milei mostró la fragilidad de los controles institucionales lo que puede tener un impacto clave en la confianza de inversores y de la sociedad". Además, destaca que "estaremos atentos a cualquier caída en la aprobación de la gestión presidencial por debajo del 45% o en la intención de voto para La Libertad Avanza debajo del 30% en las próximas elecciones legislativas, niveles que podrían cambiar nuestra tesis sobre la Argentina". Estas bases son la confianza y la certeza de Javier Milei para continuar reformando la economía argentina.

Los demás reportes formales e informales de bancos se relacionaron con la necesidad de que surjan señales concretas de la Argentina sobre el acuerdo con el FMI. En ese sentido, Santiago Bausili aportó con-

fianza en una presentación realizada el viernes en Nueva York organizada por Santander ante ejecutivos de empresas norteamericanas. El titular del BCRA destacó a Javier Milei como una figura "única" en la historia argentina y "a diferencia de líderes anteriores, el hadado al equipo económico total libertad para implementar políticas de estabilización, sin mostrar inclinación a aumentar el gasto fiscal para obtener ganancias políticas. Esto ha proporcionado un nivel de estabilidad macroeconómica que Argentina no ha experimentado antes". En ese sentido se mostró comprometido a mantener políticas fiscales y monetarias estrictas incluso ante shocks externos, en particular ante la proximidad de las elecciones legislativas de octubre.

El nombramiento de Scott Bessent como secretario del Tesoro de los EE.UU. ayuda a la Argentina por su experiencia en el mercado financiero. Al igual que Javier Milei y Luis Caputo, Bausili en Nueva York destacó que los aspectos técnicos de las negociaciones están resueltos, las consideraciones políticas dentro del Grupo de los Siete incidirán en el resultado final.

El viaje de Caputo a la cumbre ministros y presidentes de bancos centrales del Grupo de los 20 este miércoles pondrá más luz sobre las negociaciones y acelerará los contactos con sus pares para garantizar el apoyo al programa en la reunión de directorio del Fondo Monetario Internacional.

¿Se habrá disipado para entonces el efecto Libra? Depende de que no surjan novedades del caso que salpiquen a funcionarios argentinos. La clave pasa por allí. Los analistas de bancos están pendientes de la repercusión política en momentos en que se definen temas cruciales como la suspensión de las PASO y Ficha Limpia en el Senado...

RUIDO POLÍTICO

Dólar MEP: prevén fuerte intervención del BCRA para frenarlo

— Enrique Pizarro
— epizarro@cronista.com

El Banco Central saldría en los próximos días a contener con más fuerza el precio del dólar. En el mercado estiman que se vendrán mayores intervenciones de la entidad, con ventas de reservas en el mercado de bonos para atenuar las eventuales presiones, en medio de la tensión política tras el episodio del presidente Javier Milei con el token LIBRA.

Ayer, se vio parte de las primeras reacciones del mercado cambiario por el ruido político. El dólar MEP trepó 2,2% hasta ubicarse en \$ 1210, mientras el precio informal de la divisa avanzó 1,2% y el billete se vendió a \$ 1235 en las casas de cambio de la City. El CCL, con Wall Street cerrado, avanzó 1,1% y quedó en \$ 1210.

Sin embargo, las subas se dieron en una jornada limitada por la inactividad en Estados Unidos, debido al feriado. De acuerdo con los operadores, los precios que se observaron ayer hay que "agarrarlos con pinzas" y no son referencia, por lo que hoy se verá con mayor claridad la reacción del mercado cambiario.

Incluso, por la inactividad del mercado estadounidense, el Banco Central no pudo comprar divisas en el mercado oficial de cambios e interrumpió la racha. La autoridad monetaria terminó la jornada con una venta neta de u\$s 15 millones, por lo que el saldo comprador del mes se redujo a u\$s 846,5 millones.

El resultado negativo de la jornada contribuyó a otra caída en las reservas internacionales brutas. Las tenencias del Central retrocedieron u\$s 53 millones respecto al cierre previo, por lo que finalizaron la jornada en u\$s 28.745 millones.

MÁS INTERVENCIÓN

"Si en días normales el Banco Central salía a intervenir los dólares financieros para evitar que crezca más la brecha cambiaria, con este escándalo de ahora creo que más tendrá que salir a intervenir, sin importar cuántas reservas necesite gastar para frenarlo", afirma el analista financiero Christian Buteler.

Buteler estima que a partir de hoy el BCRA "tendrá que salir a bajar" las cotizaciones financieras del dólar. Sobre

todo, teniendo en cuenta la ampliación de la brecha cambiaria en los últimos tres días, lo cual ya excede al tema político y empieza a tener implicancias en lo económico. Por lo tanto, "ahora más que nunca va a salir a bajarlo".

Para Santiago López Alfaro, titular de Patente de Valores, el Gobierno "no va a salir del libreto" que estableció respecto a la estabilidad cambiaria, por lo que coincide en que probablemente el Central saldrá a poner más dólares de las reservas en el mercado de bonos para contener la presión alcista sobre las cotizaciones de la divisa y evitar que la brecha se ensanche mucho más.

Incluso, estima que los dólares financieros son precisamente los instrumentos que

●●● **El precio del dólar MEP subió 2,2% y superó los \$ 1200, pero prevén intervenciones oficiales para contener la presión alcista**

●●● **A pesar del ruido político por el caso del token LIBRA, los dólares financieros sufrirán menos la volatilidad del mercado**

menos se verán afectados por el ruido político, a diferencia de otros activos de la plaza local, como las acciones y títulos de deuda, que podrían mostrarse más volátiles. A corto y mediano plazo, no prevé subas importantes en el mercado cambiario.

Juan Truffa, director de la consultora Outlier, sostiene que el mayor efecto del accionar del Presidente es la pérdida de credibilidad sobre su figura. Advierte que ya no tendrá el "aura" que hizo que ganara tantos fans y seguidores dentro y fuera del país, lo que hará que su capital político internacional se vea afectado.

"Más allá de eso, que no es menor, no vemos un efecto muy fuerte sobre las cotizaciones a partir de hoy, más allá de la ya existente presión alcista que viene sobre el dólar financiero desde finales de diciembre y que el Ministerio de Economía, a través del Banco Central, se encarga de encausar vía intervención cambiaria", sostiene...

LA CRIPTO QUE PROMOCIONÓ MILEI

Creadores de LIBRA usaron información privilegiada para alzarse con u\$s 100 millones



Hayden Mark Davis reconoció que hubo manipulación de mercado mediante snipers y bots.

El Presidente retuiteó ayer un mensaje del analista Dario Epstein, explicando lo complejo de operar un activo como LIBRA, y el precio del token trepó 1300%, para después volver a derrumbarse

— Leandro Dario
— ldario@cronista.com

LIBRA, el token que promovió el presidente Javier Milei, fue diseñado para enriquecer a los creadores del proyecto. Hayden Mark Davis, de Kelsier Ventures, admitió ayer que utilizó "snipers" (traders) y "bots" para comprar el token apenas fue publicado el posteo

en X del mandatario argentino y venderlo cuando se infló su valor. Así, se alzaron con alrededor de u\$s 100 millones, ante el aluvión de inversores apostando por una cripto que Milei promocionó como una vía para impulsar el financiamiento a emprendedores argentinos.

El plan para sacar a LIBRA al mercado incluía al menos dos posteos de Milei -Davis aseguró

en una entrevista que habían acordado publicar un video promocionándolo y el respaldo de otras figuras públicas, a las que no nombró.

La trama tuvo ayer un nuevo capítulo cuando el Presidente retuiteó un mensaje del analista financiero Dario Epstein, explicando lo complejo de operar un activo como LIBRA, y el precio del token trepó 1300% en

media hora, para después volver a derrumbarse.

Según información recopilada por Fernando Molina, ingeniero de datos especializado en cripto, el 62% de las billeteras que invirtieron perdieron entre u\$s 1 y u\$s 1000. Casi un 9% perdió entre u\$s 1.000 y u\$s 10.000, mientras que 2,7% sufrió pérdidas entre u\$s 10.00 y u\$s 100.000.

Del lado de los ganadores, el 21% se alzó con entre u\$s 1 y u\$s

●●
Milei promocionó a Libra como un token de utilidad para financiar a emprendedores argentinos y no como un memecoin.

●●
Los snipers son traders con información privilegiada que compraron cuando Milei publicó el tuit y vendieron a u\$s 5.

1000. Los que ganaron más de u\$s 100.000 fueron sólo el 0,18% de las billeteras que compraron y vendieron el token. Fueron los primeros que operaron y tenían información privilegiada. Según admitió Hayden, eran de su equipo.

"En el primer minuto tras su creación se movieron millones de tokens, con más del 70% del suministro total concentrado en apenas cinco wallets. Estas mismas wallets vendieron parte de sus tenencias cuando el precio tocó su máximo de casi u\$s 5 por \$LIBRA", explica Guido Zatloukal, titular de la Fundación Blockchain Argentina.

"Lo que hace sospechosa esta operación es la creación del to-

ken apenas unos minutos antes del tuit promocional, la distribución altamente concentrada del supply en pocas wallets y la posterior venta masiva por parte de esas mismas direcciones, que fueron los primeros compradores y probablemente insiders del proyecto", agrega.

Este tipo de maniobra fraudulenta es conocida como rug pull, donde los desarrolladores o beneficiarios iniciales inflan artificialmente el valor del token para luego venderlo masivamente y dejar a los demás inversores con activos sin valor.

Pero, además, hubo otro punto engañoso. Milei definió a LIBRA como un token de utilidad y no como un memecoin: "Este proyecto privado se dedicará a incentivar el crecimiento de la economía argentina, fondeando pequeñas empresas y emprendimientos".

"Lo que distingue a \$LIBRA de un simple memecoin es que fue promocionado no solo en un tuit del presidente, sino también en el sitio web del proyecto (creado el mismo día), donde se presentó como un "token de utilidad". Sin embargo, en ningún momento se explicó cómo los inversores o participantes del proyecto podrían obtener algún beneficio real", agregó Zatloukal.

La ausencia de un Whitepaper que explicara el proyecto y de una hoja de ruta alertan también que no se trataba de un token de utilidad creado con el propósito difundido por el jefe de Estado. "La falta de fundamentos y el uso de una narrativa engañosa para atraer inversores evidencian que la intención nunca fue desarrollar una utilidad real, sino aprovechar el interés generado por la publicidad oficial para inflar artificialmente el valor del token", concluyó Zatloukal.

EMISORAS SE ADELANTARON

Ya se puede pagar en dólares con tarjeta de débito en los comercios

— Mariano Gorodisch
— mgorodisch@cronista.com

Si bien el deadline era el 28 de febrero, jugadores del ecosistema de medios de pagos se adelantaron a la iniciativa del Gobierno Nacional para permitir la aceptación de pagos en dólares con tarjetas de débito.

"Ya estamos listos para permitirte operar en dólares, tanto en nuestras terminales PosNet y Clover, como en plataformas de comercio electrónico. Sólo necesitas informarnos la cuenta en dólares en la que querés recibir las acreditaciones de tus ventas en dólares", fue la comunicación que Fiserv envió a los comercios.

El proceso será similar al de una venta en pesos: se deberá seleccionar la moneda en la que se quiere registrar la compra, se confirmará la operación, el usuario hará el pago con su tarjeta y se procesará la transacción.

"De tu lado, no será necesario ningún cambio en tus dis-

positivos de cobro. Además, para estas operaciones se aplicarán los mismos aranceles y comisiones que en las operaciones con tarjeta de débito en pesos, sin ningún tipo de operación bancaria", detallaron al sector comercial, que debe informar su cuenta en moneda extranjera.

Consultados por este diario, en Fiserv prevén que la adaptación será gradual, y toman como modelo en Uruguay, donde la experiencia más habitual de compra fue en el rubro de electrodomésticos y productos a mediano plazo, pero acá el foco estará puesto en el

retail, electro, líneas aéreas, turismo, construcción y comercio electrónico, aunque dependerá de la necesidad de cada negocio. Por lo pronto, ya está para poder usar tanto en supermercados como en almacenes. Incluso, hace poco hasta se viralizó un comercio de Pilar vendiendo caramelos en dólares.

En definitiva, a medida que se vaya propagando de boca en boca la medida tendrá mayor adopción, y llevará a que hacia fin de año hasta se puede pagar en cuotas con tarjeta de crédito en dólares. Todo para aprovechar la plata del blanqueo.

BÚSQUEDA DE COBERTURA

Esperan en febrero una inflación por encima del 2% y recomiendan bonos CER

La inflación de enero fue más baja de lo esperado. Si bien el mercado espera que la desinflación continúe, se espera que se sostenga por encima del 2%. Recomendamos de nuevo títulos CER

— Julián Yosovitch
— jyosovitch@cronista.com

Tras el dato de inflación de enero del 2,2%, el mercado anticipa que en febrero el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se sostendrá por encima del 2% y recomienda cobertura con bonos CER.

Esto sería una inflación que estaría por encima de lo que está especulando los inversores en la curva de bonos en pesos, es decir, los break even de inflación. Los últimos datos de alta frecuencia midieron indican que la inflación está navegando a un ritmo en torno al 2% mensual.

Los bonos actualmente preciean una inflación de 1,70% mensual promedio para los próximos tres meses del año. Se espera que la inflación se ubique en 1,9% en el próximo trimestre, y luego una fuerte baja a 1,5% desde mayo en adelante. A su vez, para el 2025 tienen implícita una inflación de 22%.

El mercado comienza a ver atractivo nuevamente a los bonos que ajustan por CER, es decir, aquellos que ofrecen cobertura inflacionaria. Con esta visión, desde Bind Inversiones, remarcaron que tienen hoy una preferencia por estar cortos en duración o incluso con posición en bonos duales de cara a los



Los títulos CER vuelven a ser los protagonistas del mercado.

próximos dos meses.

Los analistas de Facimex Valores indicaron que mantienen su proyección de inflación para febrero en 2,0% mensual, pero advierten que las proyecciones de las consultoras le imprimen un riesgo al alza. “De cara a febrero, el arrastre esta-

distico del IPC-OJF quedó en 1,6% mensual y, con una inflación del 0,3% semanal en las últimas dos semanas del mes, cerraría en 1,8% mensual. Sin embargo, ante los aumentos de las carnes, Equilibra proyecta una inflación del 2,4% mensual y Eco Go la estima en 2,7%

mensual”, dijeron desde Facimex Valores.

En Cohen también ven riesgos inflacionarios al alza y se inclinan por los CER. “Los precios de mercado marcan una inflación promedio breakeven de 1,9% m/m hasta abril de este año, por debajo de nuestras proyecciones de una inflación promedio de 2,1%”, aseguran.

“En cuanto posicionamiento de activos, consideramos que para los siguientes dos meses los mejores retornos se encontrarán en posiciones CER, particularmente el tramo desde mediados 2025 hasta 2026 de la curva. También vemos oportunidad en los duales más cortos”, comentaron.

Desde Research Mariva prefieren bonos a tasa fija de mayor plazo y bonos CER para inversores más arriesgados. “Dentro de la curva de Lecaps, preferimos el extremo largo, ya que vemos poco margen para que la inflación se dispare mucho más allá de su velocidad de cruce actual. Para un inversor más agresivo, preferimos rotar desde el extremo inferior de la curva CER hasta el extremo superior. Consideramos que los bonos TZXD7 y TZXD28 son los más atractivos, ya que son los únicos bonos que ofrecen un rendimiento superior al 8%”, indicaron.

ECONOMÍA AL DÍA

El podcast de El Cronista

Todos los días te contamos lo que pasa y te hacemos la economía más fácil.

Un nuevo capítulo de Lunes a Viernes



ESCUCHANOS

© El Cronista

Negocios

Renovación de contrato

IEB+ renovó el acuerdo como naming sponsor del Argentina Open, el certamen de tenis internacional más importante de la Argentina, para la temporada 2026. Será la tercera edición consecutiva.



PRESENTÓ EL BALANCE SEMESTRAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE

En medio de su crisis, Los Grobo tuvo pérdidas por \$ 26.600 millones



Por la sequía, el clima adverso y ya chicharrita, Los Grobo enfrentó una reducción en la demanda de insumos agrícolas que rondó el 30 por ciento

Con sus números en rojo, la agropecuaria ya adelantó que no tendrá, en el corto plazo, capacidad financiera para afrontar sus vencimientos financieros durante este trimestre

— Lola Loustalot
— lloustalot@cronista.com

En medio de la crisis que atraviesa al campo, Los Grobo presentó el balance correspondiente al primer semestre de su año fiscal y reportó pérdidas hasta el 31 de diciembre del año pasado por \$ 26.565.341.000 (alrededor de u\$s 25 millones).

Inmersa en una fuerte crisis que se conoció a fines de diciembre, Los Grobo adjudicó este perjuicio a una serie de factores económicos, financieros y estructurales, y ya ade-

lantó que no será capaz de afrontar el pago de los vencimientos venideros hasta el 31 de marzo de 2025.

Tanto Los Grobo, como su controlada Agrofin, tienen una deuda consolidada de u\$s 207 millones y están a la espera de la apertura de sus concursos preventivos, que solicitaron hace poco más de dos semanas. El fin, para evitar la quiebra, será seguir operando en busca de una solución a su crítica situación.

Entre las posibles salidas, Los Grobo estaría evaluando la posibilidad de realizar acuerdos

La empresa adjudicó este perjuicio a una serie de factores económicos, financieros y estructurales

Tanto Los Grobo, como su controlada Agrofin, tienen una deuda consolidada que ronda los u\$s 207 millones

comerciales con dos gigantes internacionales para empezar a vender sus granos y, así, reactivar su actividad. Estas serían la multinacional de los agronegocios con operaciones en la Argentina Bunge y la brasileña Amaggi -la mayor productora privada de soja del mundo-, también con una filial dedicada local dedicada a la exportación.

Según explicó la compañía en una nota que envió ayer a la CNV, las causas de su debacle estuvieron signadas por la evolución adversa de las variables macroeconómicas -tanto locales como internacionales-, la severa sequía que afectó a la campaña 22/23, sumado a la caída internacional de los precios de los granos, al punto que, la soja, por ejemplo, se encuentra en su valor más bajo de los últimos cuatro años.

A eso se sumó, además, la

condición local. Esto hace referencia a que el último ejercicio (23/24) se dividió en dos etapas totalmente opuestas. Por un lado, el primer semestre (junio a diciembre de 2023), marcado por un fuerte aumento de la inflación acompañado de un significativo atraso cambiario, lo que dificultaba el comercio internacional de la empresa.

Por el otro, el segundo semestre (enero a junio de 2024), momento en el que asumió el nuevo gobierno e inició con su política de estabilización económica, basada en el equilibrio fiscal, lo que llevó a una devaluación inicial del peso frente al dólar. Esto generó "un aumento descontrolado de los precios de bienes y servicios, ocasionando una retracción de la demanda y posterior recesión económica", indicó la firma en el escrito

Se sumó también, la cuestión climática y la chicharrita, razones por las cuales la sociedad enfrentó una fuerte reducción en la demanda de insumos agrícolas, que rondó el 30%. De hecho, el mercado de defensivos para el agro pasó de facturar u\$s 4300 millones en 2023 a u\$s 3150 millones en 2024. Para 2025 se espera un desplome del 40%, con una facturación de alrededor de u\$s 2900 millones.

La caída en la demanda del mercado de insumos agrícolas "impactó en el volumen de ventas y en el flujo de caja de los canales de insumos de la sociedad, obligándola a vender productos a precios más bajos para cubrir sus compromisos con la creciente apreciación del peso y el consecuente aumento de los costos locales en dólares, así como el mantenimiento de las retenciones sobre los ya deteriorados precios internacionales", expuso Los Grobo.

La crisis de Los Grobo comenzó el 26 de diciembre de 2024, cuando informó que no podría hacer frente a un pagaré bursátil por u\$s 100.000. Durante los meses siguientes, la empresa continuó incumpliendo pagos y lo seguirán haciendo, según informó, hasta fines de marzo de 2025...



El Gobierno derogó una norma de 1973 que impedía el libre tránsito de fertilizantes por cuestiones militares

LA VENTA DE AGROQUÍMICOS CAYÓ 35% EN 2024

Alivio oficial al mercado que detonó los defaults del campo

El Gobierno eliminó trabas burocráticas y habilitaciones para vender fertilizantes. También se podrán importar productos de determinados países sin habilitación del regulador local

— Lola Loustalot
— lloustalot@cronista.com

En medio de la crisis del campo, el Gobierno publicó un nuevo decreto desregulador para el mercado de los fertilizantes. Esta norma, que entró en vigencia ayer tras su publicación en el *Boletín Oficial*, eliminó una serie de trabas burocráticas para los productores locales, así como también simplificó el ingreso de este tipo de insumos desde el exterior.

La caída del mercado doméstico de agroquímicos fue uno de los detonantes de los defaults que se sucedieron en el campo: la facturación del negocio se retrajo de u\$s 4400 millones, en 2023, a u\$s 2900 millones durante el año pasado.

El Gobierno, además, eliminó una norma que impedía el libre tránsito de los fertilizantes, sancionada en 1973 por "cuestiones militares", aseguró a través de un posteo en X el

ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger.

Entonces, a partir del decreto 101/25, que cuenta con la firma del presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete Guillermo Francos y el ministro de Economía Luis Caputo, todo fertilizante (no orgánico) certificado en el exterior podrá ser comercializado sin restricciones en el país y sin necesidad de trámites ni autorizaciones. Será el Senasa quien deba incorporar dichos productos al registro.

Los fertilizantes extranjeros que tendrán aprobación automática en el país serán aquellos cuyos orígenes formen parte del listado de países que habilita la norma. Entre ellos, los Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Brasil, Israel, la Unión Europea, Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Quedaron afuera de la lista los mayores proveedores de insumos de las empresas argentinas, como Argentina, China, Rusia y Marruecos.

Esta nueva desregulación, busca una mayor celeridad en los trámites de inscripción, a la vez que se realizó para reducir los costos de quienes elaboran, distribuyen, importan y exportan fertilizantes en la Argentina.

"Resulta conveniente modificar cuestiones relativas a los aranceles a los que están sujetas las solicitudes de inscripción de las personas humanas o jurídicas, así como también los de inscripción, reinscripción e inscripción de fertilizantes y enmiendas", establece el decreto.

Entonces, los productores, distribuidores y comerciantes de fertilizantes solamente tendrán que inscribirse en un registro a cargo del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, dependiente de la Secretaría de Agricultura. Tanto la inscripción de los productos, como de las personas que los comercializan, estará exenta de impuestos y regirá sin limitaciones de tiempo.

Además, Sturzenegger resaltó la eliminación de una antigua ley que databa de 1973 y que impedía el libre tránsito de fertilizantes dentro del país, por considerarlo un posible precursor de explosivos. "El nitrato de amonio es tanto un fertilizante como un posible explosivo. Por este motivo, la reglamentación -una Ley de Lanusse- impuso restricciones al movimiento de todos los fertilizantes en el país", escribió el ministro en su cuenta de X.

A partir del decreto, aclaró el funcionario, se libera el tránsito de fertilizantes en el país, aunque se mantiene la restricción sólo para el nitrato de amonio y solo cuando se mueve en cantidades importantes. A su vez aseguró que se trataba de un costo burocrático extra para los productores ya que no había un organismo designado para verificar el tránsito de este insumo.

DATOS DE UN INFORME PRIVADO

Construir una casa en un country es más caro que comprarla hecha

— Brenda Funes
— bfunes@cronista.com

Edificar perdió márgenes de rentabilidad como negocio. En enero de 2025, el costo de la construcción de una vivienda de 315 metros cuadrados (m2) en un country alcanza los \$ 1156 millones -equivalente a u\$s 940.058-, con impuestos y honorarios incluidos. Según un relevamiento de Reporte Inmobiliario, este monto es similar al de una casa ya terminada, lo que hace que cada vez más personas opten por comprar en lugar de construir.

"Si uno suma el valor del terreno y el costo de los metros cuadrados construidos, el total es equivalente al de casas ya terminadas. Esto lleva a cuestionarse si realmente compensa pasar todo el proceso de construcción, con la espera, los costos adicionales y la necesidad de vivir en otro lugar durante ese tiempo", explica Germán Gómez Picasso, fundador de Reporte Inmobiliario, firma que periódicamente hace informes sobre la actualidad del mercado de real estate.

En detalle, el valor por m2 es de \$ 3.670.700 para la categoría premium en barrios privados. Lo que equivale a u\$s 2984. Esto es un incremento del 60% en relación con el máximo registrado en 2018.

El factor clave detrás de este incremento es la estabilidad del dólar. El valor de la divisa se mantiene constante desde hace nueve meses y, como consecuencia directa, se redujeron las fluctuaciones que históricamente afectaban el costo de los materiales.

Además, la inflación moderada en los últimos 14 meses contribuyó a esta elevación de los costos, especialmente, cuando se mide en pesos.

Por ello, según se indica en el informe, la única forma de comenzar una obra sería iniciarla con un costo medido en pesos e ir actualizándolo mes a mes según algún índice confiable. Los datos demuestran que, en esta situación, es muy difícil fijar un costo en dólares y luego poder cubrirlo, o hacer lo contrario.

"Es probable que los costos, a medida que empiecen a incorporarse insumos importados con mejor precio, puedan reducirse algo. Sin embargo, en el corto plazo, el costo seguirá evolucionando aproximada-

El precio por metro cuadrado para construir una vivienda premium en un barrio privado es de \$ 3,6 millones.

mente a la par con la inflación, ya que debe asumir los aumentos de mano de obra, materiales y servicios que se produzcan", analizó José Rozados, también fundador de Reporte Inmobiliario.

La construcción cayó 27,4% en 2024, informó el Indec. También se destacó una reducción del 30,7% en la superficie autorizada por permisos de edificación en noviembre. La crisis del sector está vinculada a la paralización de la obra pública, las consecuencias de la devaluación de diciembre de 2023 y el aumento del costo de los materiales.---



En el corto plazo, el costo seguirá subiendo a la par con la inflación

FIRMARON ACUERDO EN PLENA CRISIS DE NISSAN

Renault hará autos de la automotriz china Geely en América del Sur

El grupo francés le venderá una parte de su filial brasileña y comercializará productos de la marca asiática en ese país. A cambio, su nuevo socio fabricará vehículos en la planta de Curitiba



Daniel Li (Geely) y Luca de Meo (Renault), los dos CEOs al momento de anunciar el acuerdo

— El Cronista
— Buenos Aires

Renault Group firmó un acuerdo con la china Geely para producir y vender vehículos de la automotriz asiática en Brasil. Así lo anunciaron ambas fabricantes este lunes, confirmando, de esta forma, una información que ya había trascendido la semana pasada.

El anuncio se produjo en un momento, además, en el que Renault está replanteando su

alianza con Nissan, luego del frustrado intento de la japonesa de fusionarse con Honda.

Específicamente en América del Sur, el acuerdo con Geely pone más elementos sobre la mesa a la incierta situación de Nissan, que, entre otras drásticas decisiones derivadas de su crisis global, estudia el fin de su producción de pick-ups en la Argentina, algo que realiza, precisamente, en una planta ubicada dentro de un complejo que opera (y es dueño) Renault.

De acuerdo con lo que anunció el grupo francés en París, Renault do Brasil -su filial en ese país- daría la bienvenida a Geely Holding como un "nuevo socio". "Ingresar al capital de Renault do Brasil haría que Geely Holding accediera al complejo industrial Ayrton Senna, del Grupo Renault, ubicado en Sao José dos Pinhais, Estado de Paraná", informó.

"Renault do Brasil se convertiría en un distribuidor del portafolio de vehículos de

emisiones bajas y neutras de Geely en el país a través de su existente ecosistema de comercialización. Esta nueva operación podría empoderar la expansión de las respectivas marcas de Renault Group y Geely en Brasil, un driver clave del crecimiento en el mercado internacional", agregó.

Añadió que, si bien ahora firmaron un acuerdo marco, la intención es avanzar más adelante hacia una alianza estratégica. Geely invertirá una suma aún no divulgada a cambio de una participación minoritaria de Renault do Brasil. Esto le dará acceso a localizar recursos de producción, ventas y servicios.

"A través de esta cooperación, las dos instalaciones avanzadas de producción del complejo Ayrton Senna en Sao José dos Pinhais, Paraná, harían posible la producción de todos estos nuevos vehículos para Geely y Renault, adicionalmente al actual line-up de modelos de Renault", indicó.

"Del lado de las ventas, Renault do Brasil sería el distribuidor del portafolio de vehículos de emisiones cero y bajas de Geely en Brasil", remarco. Como contrapartida, la automotriz china se verá beneficiada de la fortaleza comercial y la experiencia de Renault, acelerando la expansión de su negocio en Brasil, "el principal mercado automovilístico de América del Sur", subrayó. El comunicado oficial precisó que Brasil representa el 44% de las ventas de vehículos de América latina.

"El Grupo Renault y Geely ya han caminado un largo camino juntos: lanzamos exitosamente un joint venture en Corea y, con Horse, diseñamos tecnología de motor de liderazgo mundial", destacó el CEO del Grupo Re-

nault, el italiano Luca de Meo.

"Juntos, hemos construido confianza y una relación de trabajo efectiva. Esos son grandes activos que queremos apalancar hoy, con esta nueva cooperación en Brasil. Nos permitirá consolidar nuestra huella industrial en el Estado de Paraná y reforzar la posición de la marca Renault en este mercado clave", agregó.

Eric Li, chairman de Geely Holding Group, expresó: "La cooperación de Geely con Renault es parte de su compromiso de trabajar con socios globales y transformar y mejorar la industria en una dirección sustentable. Desde Corea del Sur a los motores globales, y ahora, Brasil, la relación de Geely con Renault fue hacia adelante".

En tanto, Daniel Li, CEO de la automotriz china, dijo: "En esta era de transformación de la industria automotriz global, esto hace sentido para atravesar el camino hacia adelante con amigos y socios. Para alcanzar crecimiento cuantitativo y cualitativo, no podemos quedarnos cómodos en un solo lugar. Debemos ir al mundo".

Popularmente conocida como la planta de Curitiba, el complejo Ayrton Senna se inauguró en 1999. Produjo más de 4 millones de vehículos y exportó más de 1 millón a mercados como la Argentina. Hoy, Renault fabrica allí modelos propios: Master, Kwid, Sandero, Logan, Stepway, Duster, Oroch y Kardian, lanzado el año pasado, tras una inversión de u\$s 400 millones. Pero, también, productos de su aliada Nissan: March, Versa y Kicks. No hay, en el comunicado del acuerdo con Geely, alusión a la continuidad del montaje de los autos de su todavía aliada japonesa.---

JUDICIAL - VILLA LURO - 50 % IND.

Edicto diario El Cronista - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el diario El Cronista que en los autos caratulados: "Napoli Jorge Ernesto s/ Quebra s/ Incidente de Venta 50% Indiviso del Inmueble sito en Emilio Castro 4946", expte. N° 21150/2005/3, que el martillero Juan José Santangelo (CUI/T 2312861472-9) rematará el día miércoles 5 de marzo de 2025, a las 11:30 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50 % indiviso del inmueble de propiedad de Napoli Jorge Ernesto DNI 14.394.600, sito en la calle Emilio Castro 4946 y 4944, Matrícula 01-64228 Nomenclatura Catastral: Cir. 01 Sec. 60, Manzana 113, Parcela 2 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del informe de constatación (fs. 17/18) surge que el inmueble sito en Emilio Castro 4946, se encuentra ocupado en el primer piso por Jorge D. Napoli, su pareja Antonella Roxana Galati y un hijo menor de edad. La planta baja está ocupada por el fallido Jorge Ernesto Napoli, su pareja y dos hijos menores de edad. El inmueble se compone en la planta baja de dos dormitorios, un living, cocina, baño completo y terraza. La planta alta posee las mismas comodidades que la planta baja más un balcón a la calle. En el fondo de la planta baja hay una cocina, un baño y dos habitaciones, con patio, la que está ocupada por Carlos Alberto Napoli, su esposa y un hijo menor de edad. En la terraza hay una construcción precaria tipo quincho. Todos los accesos son por escaleras, a través de un pasillo de entrada. Todo, en regular estado. Del Informe de constatación (fs. 139) surge que el inmueble sito en Emilio Castro 4944, se encuentra ocupado en la planta baja por la Sra. Laura Martinini, en su carácter de hija de la propietaria la Sra. Alicia Leonor Napoli, y su esposo el Sr. Juan Guillermo Gallo, y se compone de una cocina comedor, dos dormitorios y un baño completo. Todo en mal estado de uso y conservación. En el fondo hay un patio con una escalera de acceso al nivel superior, donde hay una vivienda del tipo prefabricada, ocupada por Sr. Marcelo Vega, en su carácter de inquilino, y se compone de dos dormitorios, un living comedor con cocina y un baño. En el patio hay una comunicación con el inmueble lindero perteneciente al mismo lote, el cual se encuentra tapiado con ladrillos. Base: U\$S 53.000 (- fs. 142) o su equivalente en pesos argentinos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP tipo "vendedor" al día anterior a realizarse la subasta. Condiciones de venta: "ad- corpus". Al comitado y al mejor postor. Seña 30%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Sellado de Ley Cabe (1%) a cargo del comprador, en efectivo, y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, y deberá depositar el saldo de precio a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararse postores ramisos (art. 584, Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que correspondiera; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La eventual inscripción traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se le hace saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. arts. 582 y 586 CPCCN) por el escribano que él mismo proponga en tanto la venta es al contado. CUIT del fallido: 20-14394600-3. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csn.gov.ar/>. Exhibición: días 25 y 26 de febrero de 2025, en el horario de 10 a 12 hs. Consultas: al martillero por teléfono y/o WhatsApp al 011-4560-1465 o por mail a: "martillero@santangelo.net.ar". Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024. Pablo D. Frick Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

JUAN JOSE SANTANGELO • 4560-1465 • martillero@santangelo.net.ar

Info Technology



Llegan nuevos auriculares in-ear de Philips

La marca lanzó en el país su modelo TAT3508BK/00 con reducción de ruido ajustable y conectividad Bluetooth. Cuesta \$ 109.999

LAS CRIPTOMONEDAS, BAJO LA LUPA

El LIBRA gate renueva el debate sobre el auge y los riesgos de las “memecoins”

Las criptomonedas basadas en memes tienen muchos seguidores que buscan ganancias rápidas. Sin embargo, los expertos advierten sobre su elevada volatilidad

— Adrián Mansilla
— amansilla@cronista.com

El escándalo del proyecto cripto LIBRA, que el presidente Javier Milei promocionó antes del desplome de su cotización, alimenta una renovada cautela de los inversores acerca de las llamadas “memecoins”.

A la vez, crece la preocupación en empresas del ámbito cripto que realizan actividades lícitas y reguladas, que ven en el LIBRA gate un posible “golpe”.

QUÉ SON LAS MEMECOINS

Estas criptomonedas, centradas en memes populares de internet o figuras conocidas, no siempre tienen fundamentos sólidos. Sin embargo, lograron captar la atención de quienes suelen operar en el mercado cripto en busca de mayor volatilidad para lograr altos rendimientos.

Expertos señalan que, a diferencia de otros criptoactivos, el atractivo de las memecoins no radica en innovaciones tecnológicas, sino en su capacidad para conectar con la cultura popular y las tendencias de redes sociales. La primera de estas monedas fue Dogecoin, lanzada en 2013 como una broma basada en el meme del perro Shiba Inu. A partir de entonces, monedas como Shiba Inu (SHIB) y Pepe (PEPE) siguieron su ejemplo, explotando el poder viral para atraer inversores.

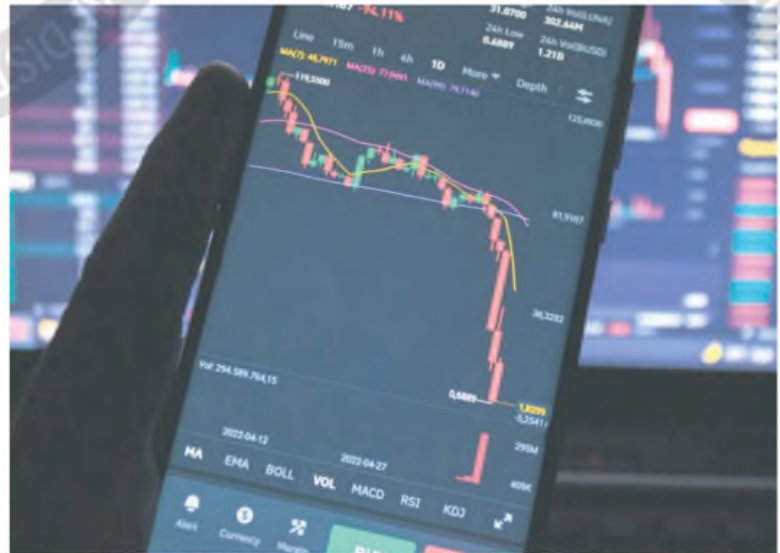
El principal motor del éxito de las memecoins es su capacidad para generar comunidades fuertes y activas en torno a ellas. A menudo, estas comunidades participan activamente en la creación de contenido viral y memes que refuerzan el sentido de pertenencia y aumentan el valor percibido de la moneda. Además, el respaldo de celebridades y figuras influyentes en redes sociales fue clave para

eleva su perfil. Sin ir más lejos, el magnate Elon Musk ha apoyado públicamente a Dogecoin, lo que disparó su valor en diversas ocasiones.

Entre las razones del éxito de las memecoins, se destaca el acceso “divertido” o lúdico que brindan al mundo cripto a quienes todavía no operan este tipo de activos. También, tienen un potencial de ganancias rápidas, por su alto nivel de volatilidad, lo que las vuelve atractivas para aquellos inversores que buscan rendimientos relativamente inmediatos.

Pero, por esto mismo, también conllevan altos riesgos. Desde Bitso advierten que, al ser muy sensibles al “hype” en redes sociales, registran fuertes fluctuaciones de precio en el corto plazo, lo que puede generar tanto ganancias repentinas como fuertes pérdidas a gran velocidad. A diferencia de otras cripto, su desarrollo es más incierto, ya que la mayoría no cuenta con un plan de evolución claro, lo que incrementa la incertidumbre sobre su viabilidad y potencial en el largo plazo.

“Siempre, antes de invertir en cualquiera de las memecoins, es importante investigar sobre su comunidad, el equipo detrás (si lo hay) y la hoja de ruta de desarrollo. Además, al igual que con otros activos, nunca hay que invertir todos los fondos en una sola cripto: diversificar entre diferentes monedas es siempre la clave para mitigar los riesgos. Y también hay que tener en claro que al invertir en este tipo de activos hay que estar dispuesto a perder, ya que la volatilidad extrema de las memecoins puede llevar no sólo a ganancias rápidas, sino también a pérdidas significativas”, advirtió Julián Colombo, director general de Bitso Argentina.



Las memecoins, una alternativa volátil y de alto riesgo en el mundo cripto

Dogecoin, lanzada en 2013, es una memecoin que ganó notoriedad gracias a ser una de las favoritas de Elon Musk

Expertos señalan que no debe confundirse el “proyecto” Libra con las criptos convencionales como Bitcoin

CONFUSIÓN POR LIBRA

El escándalo de la criptomoneda LIBRA comenzó cuando Milei la promocionó en sus redes sociales, lo que provocó un aumento repentino de su valor, pasando de menos de un dólar a casi cinco dólares en pocas horas. Sin embargo, la moneda colapsó rápidamente después, causando pérdidas millonarias para miles de inversores.

“Este tipo de incidentes refuerzan la percepción de que el espacio cripto está plagado de esquemas fraudulentos y proyectos de alta volatilidad que buscan aprovecharse de la euforia y el desconocimiento de los inversores minoristas”, advirtieron desde el exchange Buenbit a *El Cronista*. Y agregaron: “La implicación de figuras públicas y políticas de alto perfil, como el presidente Javier Milei, añade una capa adicional de escrutinio y desconfianza”.

María Fernanda Juppert, CEO de CryptoMKT, aclaró un punto clave sobre la naturaleza de LIBRA y su clasificación dentro del ecosistema cripto: “Ante todo, es importante reconocer

que el activo digital LIBRA corresponde a un token basado en un “proyecto” y no a una criptomoneda convencional. Ese tipo de activos son altamente volátiles y eso el mercado lo conoce, sobre todo el argentino, que tiene mucha experiencia en el uso de cripto para protegerse de la inflación”.

A pesar de su popularidad repentina, los expertos advierten que las memecoins como LIBRA pueden crear malentendidos con las monedas digitales más establecidas y altos riesgos financieros. Por caso, Ramiro Raposo, VP de Growth de la plataforma de pagos Bitwage, señaló que el desconocimiento sobre estos activos puede llevar a interpretaciones erróneas: “Para quienes no están familiarizados con el mundo de las criptomonedas, este tipo de fenómenos puede generar confusión. Muchas personas todavía no distinguen entre una memecoin y una criptomoneda convencional como Bitcoin, que cuenta con un respaldo técnico y un propósito más allá de la mera especulación”.

Financial Times

“Situación clínica compleja”

Los médicos cambiaron el tratamiento de la infección de las vías respiratorias del Papa Francisco y el pontífice permanecerá hospitalizado el tiempo que sea necesario, informó el lunes el Vaticano.



CUMBRE EN ARABIA SAUDITA

Zelensky “no reconocerá” las conversaciones entre EE.UU. y Rusia si excluyen a Ucrania



“No sé si tienen algo que hacer en la mesa de negociaciones”, dijo Peskov sobre Europa. BLOOMBERG

Moscú celebró la reunión como medio para terminar la guerra y restablecer relaciones con Washington. El presidente turco Recep Erdogan invitó a su par ucraniano a visitar Ankara

— Max Seddon
— Felicia Schwartz
— Christopher Miller

Altos funcionarios estadounidenses y rusos se reúnen el martes en Riad para mantener conversaciones que el Kremlin ha saludado como un paso hacia el restablecimiento pleno de las relaciones bilaterales y el fin de la guerra de Ucrania, pero que Kiev dice que no reconocerá.

Mientras el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, llegaba a la capital saudita -antes de reunirse con la

delegación rusa-, el presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, afirmó que Kiev “no participará” en las conversaciones y que “no sabe nada al respecto”.

Hablando desde los Emiratos Árabes Unidos, Zelensky añadió: “Ucrania considera que cualquier negociación sobre Ucrania sin Ucrania no tiene ningún resultado, y no podemos reconocer... ningún acuerdo sobre nosotros sin nosotros”.

Washington dijo que Rubio estaría acompañado por el asesor de seguridad nacional del presidente Donald Trump, Mi-

ke Waltz, y el enviado especial Steve Witkoff. El Kremlin dijo que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sergei Lavrov, y Yuri Ushakov, asesor de política exterior del presidente Vladimir Putin, encabezarían la delegación de Moscú.

Rusia está enmarcando la reunión como el comienzo de su vuelta del frío tras años de intentos occidentales de aislarla en respuesta a su invasión de Ucrania.

“Los presidentes acordaron dejar atrás este periodo absolutamente ridículo en las relaciones entre Estados Unidos y Rusia, en el que básicamente no se hablaban salvo para cuestiones técnicas y humanitarias aisladas”, declaró Lavrov el lunes.

La reunión de este martes tiene como objetivo determinar si “los rusos tal vez van en serio y si están en la misma página” para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania, dijo el Departamento de Estado de EE.UU.

Añadió que las conversaciones eran preliminares y no se esperaba que fueran negociaciones detalladas sobre las condiciones para poner fin a la guerra.

Un vocero dijo que la reunión en el hotel Ritz-Carlton fue “un seguimiento” de la conversación telefónica inicial de la semana pasada entre Putin y Trump “sobre si ese primer paso es posible, cuáles son los intereses, si esto se puede manejar”.

Las conversaciones convocadas precipitadamente han alarmado a Ucrania y a sus aliados europeos. EE.UU. no informó con antelación a sus aliados de la llamada de Trump a Putin y los ha dejado en gran medida al margen del proceso.

El presidente turco Recep Tayyip Erdogan, que en el pasado intentó desempeñar un papel de mediador en el conflicto, invitó a Zelensky a visitar Ankara este martes.

Zelensky también tiene previsto reunirse con el enviado de Trump a Ucrania, Keith Kellogg, a finales de esta semana. Kellogg dijo el lunes en Bruselas que sus interacciones con Ucrania y las conversaciones de

sus colegas con funcionarios rusos eran “simultáneas” y “sincronizadas”. Kellogg dijo que estaría en Kiev para debatir, no para decirle a Ucrania lo que tiene que aceptar.

“No voy a exigir nada. Eso no va a pasar”, afirmó. “Las decisiones son [de Zelensky] y nadie se las impondrá a un líder electo de una nación soberana. Él y el pueblo de Ucrania tomarán esa decisión”.

El Departamento de Estado dijo que las conversaciones en Arabia Saudita podrían ser precursoras de una reunión entre Trump y Putin.

Rusia desestimó los esfuerzos europeos por hacerse un espacio en las conversaciones de paz y posiblemente enviar un contingente de mantenimiento de la paz a Ucrania.

“Su deseo de formar parte del proceso de negociación de Ucrania ya ha sido satisfecho en más de una ocasión”, dijo Lavrov, en referencia al fallido proceso de Minsk, liderado por Francia y Alemania, que negoció un frágil alto el fuego tras la invasión inicial de Rusia en 2014.

Mientras los países europeos quieren reforzar militarmente a Ucrania, “no sé si tienen algo que hacer en la mesa de negociaciones”, añadió.

Dmitry Peskov, portavoz del presidente ruso, dijo que era “difícil hablar” de una fuerza de paz europea en Ucrania porque implicaría a miembros de la OTAN y “se desplegarían tropas de la OTAN en territorio ucraniano”.

El primer ministro del Reino Unido, Sir Keir Starmer, ofreció poner “botas [británicas] sobre el terreno” de Ucrania, antes de la cumbre en París con otros líderes europeos el lunes.

Funcionarios europeos afirmaron que la cumbre de París se centraría en el posible despliegue de tropas europeas en Ucrania, que se situarían detrás de una futura línea de alto el fuego, no sobre ella, como “fuerza de seguridad”. Pero uno de ellos señaló que Alemania, en particular, se mostraba cautelosa ante la idea de fuerzas de mantenimiento de la paz...

“No podemos reconocer... ningún acuerdo sobre nosotros sin nosotros”, dijo el presidente ucraniano

“Las decisiones son [de Zelensky] y nadie se las impondrá a un líder electo de una nación soberana”, dijo Kellogg

COMMODITY REFUGIO

Ni el dólar ni los bonos: el oro se convierte en el principal 'Trump trade'

Las amenazas arancelarias del presidente de Estados Unidos y el aumento de las reservas en Nueva York han ayudado a que el lingote marque una serie de máximos históricos



Los bancos centrales compraron más de 1000 toneladas de oro el año pasado. BLOOMBERG

— Leslie Hook
— Ian Smith

El oro se ha convertido en las últimas semanas en el Trump trade (la inversión pensando en las repercusiones que podrían tener las medidas del presidente norteamericano) más rentable, superando a otras clases de activo importantes desde la toma de posesión del presidente de Estados Unidos, a medida que los temores a una guerra comercial y un posible impacto en el crecimiento mundial alimentan la demanda del metal refugio.

El lingote ha subido de precio todas las semanas de este año a medida que Trump comienza a imponer aranceles generales, y alcanzó un nuevo récord de u\$s2942,70 por onza troy esta semana. Ha subido más de 7% desde antes de la toma de posesión el 20 de enero.

En cambio, el índice bursátil S&P 500 de Wall Street ha subido menos de 2%, mientras que otros Trump trades populares como las apuestas por un dólar más fuerte, mayores rendimientos de los bonos del Tesoro o bitcoin han tenido un mal comportamiento.

"Cuando el comercio se contrae, el oro despega", explica James Steel, analista de metales preciosos de HSBC, señalando ejemplos anteriores durante la pandemia de Covid y la crisis financiera mundial.

"Cuantos más aranceles se impongan, más se afectará al comercio mundial y mejor será para el oro", añade.

La suba del lingote se ha visto impulsada por el aumento de las reservas en Nueva York, que han crecido un 116% desde las elecciones, a medida que los

traders y los bancos se apuran a trasladar el oro de Londres, el mayor centro de comercio físico, a EE.UU. Esto ha creado una cola de varias semanas para retirar oro de las bóvedas del Banco de Inglaterra.

La última ráfaga tarifaria de Trump incluye un plan para aplicar aranceles "recíprocos" a los socios comerciales de EE.UU., tanto aliados como adversarios. También ha impuesto aranceles adicionales del 10% a los productos procedentes de China.

Los analistas afirman que una guerra comercial global deprimirá el crecimiento económico y alimentará la inflación, factores que normalmente benefician al lingote.

"El oro es un Trump trade arancelario", señala Nicky Shiels, analista del refinador de oro MKS Pamp. "Hay una correlación positiva entre los titulares sobre los aranceles y la suba de los precios del oro", agrega.

Mientras que el oro ha continuado su largo rally, otros Trump trades han perdido dinero. El dólar ha retrocedido un 2,4% este año frente a una canasta de otras divisas y ha caído con fuerza desde la toma de posesión. El rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense a diez años, que subió a poco más del 4,8% el mes pasado, ha retrocedido desde entonces al 4,48% a medida que el precio de la deuda se ha recuperado.

Traders e inversores explican que un enfoque más gradual de lo que se temía anteriormente con respecto a los aranceles ha reforzado las divisas de países o regiones con grandes exportaciones, como el euro. Mientras tanto, el cambio de

enfoque del mercado hacia los riesgos para el crecimiento derivados de una guerra comercial ha empujado a los inversores a comprar deuda pública.

"El oro puede actuar como cobertura geopolítica, frente a la inflación y frente al dólar",

"El oro puede actuar como cobertura geopolítica, frente a la inflación y frente al dólar", afirma Greetham

afirma Trevor Greetham, responsable de multiactivos de Royal London Asset Management.

"Son las dos primeras las que han convertido al oro en una inversión tan sólida en el último año, en el que las compras de los bancos centrales y los minoristas han impulsado el precio al alza", agregó.

La reciente caída del dólar se ha sumado a la presión alcista sobre el oro, que cotiza en dólares, lo que abarata su compra en otras divisas.

Como el oro ha alcanzado una serie de máximos históricos, algunos bancos ya han tenido que mejorar las provisiones de precios que establecieron en diciembre. La semana pasada, tanto UBS como Citigroup elevaron su precio objetivo a u\$s3000 la onza troy.

Se espera que este año las fuertes compras de los bancos centrales, que buscan diversificarse alejándose del dólar, sean un motor clave de la demanda de oro.

Los bancos centrales compraron más de 1000 toneladas

de oro el año pasado por tercer año consecutivo, según datos del Consejo Mundial del Oro, un organismo del sector.

Mark Bristow, consejero delegado de la empresa minera Barrick Gold, afirma que el "caos en todo el mundo" ha contri-

buido a alimentar la demanda de oro como refugio seguro.

"El mercado nos está diciendo claramente que sólo hay una moneda de reserva en el mundo, y que es la que los políticos no pueden imprimir: el oro", sostiene.---



Enrique Burone Risso

"RE FLORECER"

Florencia Aise, Marcelo Bonevardi, Enrique Burone Risso, Ricardo Celma, Marcelo Frankrajch, Graciela Genovés, Antonia Guzmán, Fabián La Rosa, Juan Lascano, Luis Seoane y Agustín Viñas



Lunes a Viernes de 12 a 20 hs.
Cerrito 1522 | Buenos Aires | Tel.: (011) 4815 1556
www.zurbaran.com.ar





B Lado B

Las empresas evaluarán la 'milla extra' para aumentar sueldos



El 68% de las empresas consultadas en el relevamiento ya tiene cerrado su presupuesto junto con las previsiones de política salarial para este año. FOTO: SHUTTERSTOCK

Con la baja de la inflación, se volverán a ofrecer incrementos por mérito al personal ejecutivo y fuera de convenio

— El Cronista
— Buenos Aires

Con la inflación en baja, las empresas ya empezaron a definir cómo será su política salarial para este año. De hecho, el 68% de las compañías ya tiene definido el presupuesto para 2025 y, con ello, está cerrado el porcentaje de incremento que les otorgará a sus colaboradores fuera de convenio.

Para definir qué harán con las remuneraciones, los departamentos de Recursos Humanos tienen en cuenta lo que viene sucediendo en los últimos años. Sin ir más lejos, en 2024 los salarios del personal fuera de

convenio tuvieron un incremento promedio del 131,6%, frente a una inflación acumulada del 117,8%. El 39% de las compañías aumentó los sueldos siete veces en el año o más; 21% dio los aumentos en cinco pautas; el 20% en seis; el 15% en cuatro pautas; y el 5% en tres o menos.

Así, el año pasado la primera vez en mucho tiempo que los sueldos ejecutivos le ganaron al índice de precios. Sin embargo, todavía no se logró recomponer por completo la pérdida del poder adquisitivo acumulado.

Ahora, llegó el turno de decidir qué pasará con las remuneraciones en 2025. Un informe elaborado por la consultora Hucap señala que entre las

El porcentaje promedio de aumento proyectado por las empresas para 2025 es del 44,6%, más de 20 puntos por encima de la inflación que proyecta el mercado

empresas que ya cerraron su presupuesto para este año el porcentaje promedio de aumento proyectado es del 44,6%. Este número es más de 20 puntos por encima de la inflación proyectada para el año.

“Es importante destacar que este número es una estimación ya que en nuestro país es una práctica habitual la revisión de los presupuestos de acuerdo con cómo evoluciona la inflación”, aclaró Natalia Terlizzi, CEO de Hucap.

Una de las novedades que trae 2025 es la vuelta del mérito. Con la inflación en retirada, las compañías pueden volver a pensar en otorgar incrementos salariales para aquellos colaboradores que se destacaron en sus tareas. Hasta ahora, las empresas enfocaban su política en mantener el poder adquisitivo de los empleados.

“Estos incrementos son fundamentales para fomentar una cultura de alto rendimiento, ya que motivan al talento a

dar esa 'milla extra', reconocen sus contribuciones y refuerzan los niveles de compromiso y motivación hacia la empresa”, agregó Terlizzi.

En términos generales, las empresas que tengan solidez económica y financiera serán las que puedan ofrecer incrementos por mérito, es decir, aquellos puntos adicionales por encima de la inflación. Aunque en las compañías multinacionales esto es relativamente habitual (siempre que los números, estado de resultados o el ebitda lo permitan), no es un privilegio exclusivo de ellas, muchas empresas nacionales grandes e incluso algunas pymes también incluyen estos aumentos cuando las condiciones lo posibilitan.

Dentro de los rubros que encabezan esta tendencia se destacan las empresas fintech, tecnológicas, bancos, seguros, petroleras, agroindustrias, energía y minería entre las principales.